IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 10 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VI — BUENOS AIRES, JUEVES 26 DE SETIEMBRE DE 1867. — NUM. 12

ALMANAQUE

HOY 26. San Cipriano y santa Justina mrs.

REVISTA COMERCIAL

Para el paquete inglés «Arno»

CAMBIOS.

Hemos tenido alguna animacion en los negocios de cambios, haciéndose giros de alguna importancia y á precios que revelan mejora en la situacion de la plaza.

	Abrió—Siguió.	Cerró
Inglaterra..	48 1|4, y 48 1|4	nom
Francia....	5.05, y 5, 10	"
Amberes...	5.05 y 5. 10	"
Génova....	nominal	
Hamburgo.	"	
España...	3 2 á 4 p. % de premio	
E. Unidos..	1|2 p. % de premio	
Rio Janeiro.	2ps281 1|4 reis	
Montevideo.	1|8 p. % d'to á la par	

MERCADO MONETARIO.

Muy pocas transacciones de fondos públicos se han hecho en esta quincena.

El motivo es de haber sido comprada una gran parte por la especulacion lo que ha disminuido la cantidad disponible para el juego de Bolsa.

Han subido últimamente, cerrando hoy á 54 5|8 p. %

El mercado sigue abundante de dinero á premio. Ni los Bancos particulares ni el de la Provincia han variado la tasa del interes, el que hay en plaza de 6 á 9 p. % anual segun el papel.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico al....... 4 p. % anual.
Toma en m|c. al.......... 4 — —
Da en metálico al........ 6 — —
Da en m|c. al............ 6 — —
En cuenta corriente abona por el metálico el 2 p. % y por la m|c. 2 p. % anual.

BANCO ARGENTINO—*En cuenta corriente.*

En metálico abona........ 4 p. % anual.
En id cobra.............. 8 — —
En moneda corriente abona.. 4 — —
En id id cobra........... 8 — —

BANCO MAUA Y CA.—*En cuenta corriente.*

En metálico abona........ 4 p. % anual.
En id cobra.............. 8 — —
En moneda corriente abona. 4 — —
En id id cobra........... 8 — —

BANCO ITALIANO—*Cuentas corrientes.*

Metálico y moneda corriente:
Se abona................. 5 p. %
Se cobra................. 10 —

Precio de los Fondos Públicos Nacionales.

FECHAS	P. %	Primero	Mas alto	Mas bajo	Ultimo
Set'bre 11	Feriad.	—	—	—	—
12	p. %	53⅞	--	—	53⅞
13	"	53⅞	—	—	53⅞
14	"	53⅞	53⅞	53⅞	53⅞
15	Fiesta	no hub			
16	p. %	54	54	54	54
17	"	no hub	no hub	op'nes	—
18	"	no hub	no hub	al cont	—
19	"	54⅛	—	—	54⅛
20	"	no hub	no hub	op'nes	—
21	"	54⅛	—	—	54⅛
22	Fiesta	no hub	no hub		
23	p. %	54⅛	54⅜	54⅛	54⅜
24	—	54⅜	54⅜	54⅜	54⅜
—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—

Precios de títulos y acciones.

Interes del dinero en plaza 6 á 9 p. % anual.
Acciones de gas 90 p. % de premio.
Id de la Bolsa de Comercio. Sin operaciones.
Id Ferro-carril del Sud id.
Ferro-carril Central Argentino id.
Fondos provinciales....sin operacion.
Bolivianos, 21 por onza.

Frutos del pais.

VENTAS DESDE EL 10 DE SETIEMBRE.

Cueros vacunos secos para Norte América—Se han vendido 53,000 cueros; los de Entre Rios á 45 y 44[2 rs: los de la Concordia de 42 á 44 rs; los de Corrientes á 40 rs los cueros clasificados de esta provincia de 23 á 24 lib á 44 rs.

Existencia 25,000 cueros.

Para el Norte del continente—Se arreglaron 8,000 cueros de matadero y campo como sigue: los de novillo de 33 á 35 lb á 45 rls y los de vaca de 23 á 24 lb á 44 rls, los de campo de novillo de 30 á 32 lb á 46 rs y los de vaca de 22 á 23 lb á 46 rs.

Existencia 4000 cueros de campo.

Para Francia, España é Italia—Se vendieron 14000 cueros á saber:

3000 americanos de 25 lb á 43[2 rs.
1000 americanos desechos á 34 rs.
2000 « « novillos pesados á 42[2 y 43 rs
2000 cs de burro y bajo y peso á 44[2 rs.
4000 « " Córdoba, á 36 y 37 rs.
2000 " anchos de esta provincia de 38 á 40 rs.

14000

Existencia de cueros sin clasificar:
De Corrientes..........
De Córdoba..........
De Entre Rios.......... 5000

Cueros....... 5,000

Cueros vacunos salados—Sin transacciones y sin existencia.

Cueros vacunos salados matadero—500 cueros de novillo á 36 1[2 reales sin existencia.

Sebo vacuno—Sin ventas y sin existencia.

Sebo de carnero—1300 pipas á 14 3[8 14 1[2 cueros en bordalesa y 14 5[8 14 3[4 rls. en pipas. Sin existencia.

Cueros de potro salados—Sin ventas y sin existencia.

Grasa de potro—Vale de 36 á 37 ps. sin existencia.

Tasajo—4000 qq. á 14 rls. para la Habana.

Lanas—Muy pocas ventas se han realizado en esta quincena.

Quedando solamente algunos lotes escojidos, los tenedores se mantienen firmes en sus pretenciones, pidiendo por lanas finas de buena naturaleza y condicion de 83 á 85 pesos, mientras los compradores solo ofrecen un máximun de 78 pesos por arroba.

Habiendo caido últimamente algunas heladas, es probable que la esquila no empieze antes de fin es de Octubre.

Importacion.

La presente estacion es generalmente de calma para la generalidad de los negocios, resintiéndose los de artículos de importacion de la que reina en los frutos del pais, en razon de que los compradores de la campaña vienen á surtirse cuando, empezada la cosecha, han podido cobrar sus créditos y traen los frutos acopiados.

La entrada de mas de sesenta cargamentos de ultramar ha venido, no obstante esa circunstancia, á dar alguna animacion á esos negocios.

Como es consiguiente, los muchos cargamentos en venta han forzado el mercado y traido la baja de algunos artículos.

Esa baja ha sido notable para los vinos tintos españoles, los que, despues de la venta del cargamento por *Hortencia*, quedaron desmoralizados,

Los repetidos arribos precipitaron esa baja y hoy se obtiene con dificultad el precio de la nota.

Estando surtida la segunda mano; teniendo en vista la existencia que queda por colocar (2200 pipas) y la estacion poco aparente para el consumo en que entramos; hay poca probabilidad de que su precio reaccione por algun tiempo.

Muy distinta es la posicion de la clase de Burdeos, y Cette, que estan solicitadas y con tendencia de suba, precisamente por motivos completamente cotrarios á los anunciados respecto á los vinos españoles.

Sin las ventas efectuadas al llegar, el artículo habria indudablemente obtenido ya mayor precio, pero queda firme á los de la nota.

La clase de Cette es muy vendible.

El sebo español sigue con tendencia de baja.

Los azucares del Brasil estan en buena posision.

A pesar de la calma con que se ha detallado el cargamento por 'Invencible' de Pernambuco, él ha concluido á los precios anteriores, quedando el articulo muy firme á ellos, pues el tenedor de nuestra existencia en primera mano solicita suba.

Los refinados han seguido firmes y aun se han vendido con lijera mejora.

Los de la Habana la han tenido tambien, habiéndose detallado el cargamento por 'Gratitud' medio real sobre los precios del 'Vencedor.'

Los espiritus se mantienen en buena posicion estando buscado el aguardiente.

El carbon está en poca demanda. Las últimas ventas de Cardiff han sido hechas entre 12 y 13 ps. fts. abordo; el de estufa 8 ps, fts. id; el de herrero, inglés 10 1[2 y el frances 9 1[2 id id.

La sal queda floja. Hay en puerto un cargamento por vender. Los saladeristas no han empezado con sus faenas, y la plaza está surtida.

Tambien lo está de maderas, habiendo solamente falta de tirantillos.

El arros está algo mas firme.

Los aceites italianos han bajado algo y están menos buscados, habiendo venido mucho de la clase Abelmec.

El aceite español esta firme al precio anterior.

Los fideos siguen flojos, no pudiendo obtenerse mas de 83 ps. por las mejores marcas.

Hay abundancia de papel.

El mercado está abarrotado de conservas alimenticias.

El café y tabaco negro del Brasil han seguido en baja.

Apesar de las entradas que hemos tenido, la yerba parnaguá ha continuado firme y las ventas realizadas revelan mejora de precio.

Pero siendo nuestra existencia considerable y estando ella ahora en varias manos, es probable que el artículo no se sostenga.

He aqui el detalle de las ventas:

Aguardiente—El del Báltico se ha vendido á 23 pesos el galon despachado.

Idem anizado—Por 'Concordia' de Rotherdan, 600 damajuanas á 11 1[2 rls. fts. abordo.

Azúcar refinada—Por "Simbad del Havre 100 barricas á 18 1[4 rls. fts. en depósito; por 'Cid' de id, 200 id á 18 3[8 id; por 'La fontaine' de id, 100 id á 18 1[2 id y 200 á 72 1[2 ps. desp'do; por otros buques, 400 id 18 3[8 rls. fts. en depósito; 150 id de Holanda á 17 3[4 rls. id abordo; por 'Damon' de New York 500 barricas á 18 1[2 rls fts. en depósito. Via de Amberes, 266 barricas de Holanda algo húmeda á 16 3[4 rls. fts. en depósito.

Idem del Brasil—Ha concluido de detallarse el cargamento por 'Invencible' de Pernambuco, á los precios que tenia esta clase en la quincena anterior, es decir á 18 rls. fts. por el blanco de primera, 17 id por el blanco de segunda, 16 id por el quebrado y 13 1[2 id por el terciado en depósito.

Nada se ha hecho con las entradas posteriores por pedir mayores precios los tenedores.

Idem de la Habana—Al principio de la quincena fué detallado el cargamento por 'Gratitud' obteniendo una pequeña mejora sobre los precios anteriores. Vendióse á 18 y medio reales fuertes por el blanco, 18 y medio id id por el quebrado de primera, 16 id por el quebrado bajo y 14 id por el terciado.

Fué puesto tambien en venta el cargamento por 'Soberano II' y no obstante las buenas ofertas hechas, realizó en Montevideo donde consiguió mas ventojosa colocacion.

Arroz del Piamonte—Algo mas firme puede cotizarse á ps. 45 despachado.

Idem de la India—Por varios buques, 2000 bolsas, á ps. 33 y 34 despachado; por 'Ceara' de Liverpool, 100 id á ps. 35 id.

Aceite espanol—Por 'Arauco' de Barcelona, 200 cajas á 40 rls. fts. en depósito.

Idem italiano—Por varios buques 300 cajones 'Rivera' á ps. 155 despachado; 400 id 'Abelmec' á ps. 140 id.

Id plagnol—Sin ventas. Puede cotizarse á ps. 133 despachado.

Idem kerosene—Por 'Damon' de New-York, 1400 cajones á 3 1[8 rls. fts. el galon en depósito; por otro buque, 500 id á 3 id id á bordo.

Almendras peladas — Por 'Arauco' de Barcelona, 100 cajas á ps. 170 despachado.

Agua-raz—Por 'Daman' 50 cajones á ps. 60 por galon despachado.

Ajenjo—De depósito, 150 cajones 'Silliman' á ps. 150 despechado y 100 id 'N. Prat' á ps. 140 id.

Alquitran—Por varios buques, 100 barricas y 100 medias id Suecia, á 8 5[8 ps. fts. barricas despachado.

Almidon americano—Por 'Damon' de New York 2784 cajones á 16 rls. fts. abordo.

Baldozas—Por varios buques al llegar de Marsella, 280,000 á 19 ps. fts. el millar á bordo.

Betun—Por «Damon» de New York, 25 barricas á 4 rls fts docena despachado.

Caña del Brasil—Por 'Fluminenso' de Rio Janeiro, 50 pipas á 63 ps fts. en depósito.

Idem de la Habana—No tenemos de baja graduacion. Se está detallando el cargamento por 'Prisca' de Barcelona, de 28 á 29 grados, á ps. 17 y medio el galon despachado,

Quedan por vender los 270 bocois por 'Salvador' de la isla de Cuba, siendo de la misma graduacion.

Café—Se vendieron 100 sacos de buena clase á 10 y tres cuartos ps fts en deposito.

Liverpool. el 15 de Agosto, San Vicente el 1.° Montevideo el 21 del corriente, vapor inglés 'La Plata' á Green y Ca.

Liverpool y Montevideo vapor inglés «La Plata»

Clavos—Por 'Damon' de New York, 50 bolsas á tres cuartos rs fts libra en depósito.

Canelon—Por el mismo buque, 260 bultos á 2 rs. fts libra en depósito.

Carbon—Por 'Orion' de New Port, 978 toneladas á 11 ps fts abordo; por 'Brothers Pride' de Glasgow, su cargamento al mismo precio; por 'Rio Janeiro' de Cardiff; 403 id á 12 id id; por 'Rosina' de id, 590 id id á Por Portiac de id 858 id á 12 y medio id id, por 'Diana' de id 179 ton. á 13 id id. Los cargamentos por 'Latour y Arden' vinieron para el ferro-carril del Sud. Queda por vender el 'Picard, de Cardirff.

Cabo Manila—Por 'Damon' de New York 138 bultos, á 11 y medio ps fts el quintal despachado.

Coñac—Por varios buques, 1000 cajones ingleses entrefinos á 65 despachados; 200 id Martell á 9 y cuarto ps fts en depósito; 500 cajones comun, á ps 50 despachado; 500 cajones ingles fi.10 á ps 260 despachado.

Cohetes—Por 'Damon, de Nueva York, 4709 cajones, á 17 rs fts en depósito.

Fariña—Se ha colocado un cargamento al rededor de ps 16 y medio despachado.

Fideos—Por varios buques de Genova 2400 cajones, á ps 82 y 83 despachado.

Fierro galvanizado—Una partida á 8 y cuarto ps fts despachado.

Grasa de chancho—Por 'Damon' de New York 300 cajones á 1[8 rs fts libra en depósito.

Ginebra—Por 'Concordia' de Rotterdam 1000 damajuanas de 2 y medio á 3 galones á ps 42 despachado; 600 id á 9 y medio rs fts abordo y 500 frasqueras á 12 ld id

Harina—Por 'Catharina' de Valparaiso' una partida á precio reservado que se supone entre 12 y 12 y medio ps fts los dos quintales en depósito.

Maderas—Al salir el anterior paquete se vendieron por 'Manuela' de Portland, 330,00 piés pino á 42 ps fts el millar de piés abordo y por 'John F. Pearson, de Macias, 38,460 id á 40 y medio id id.

En el curso de la quincena que acaba se han realizado los siguientes cargamentos de pino blanco.

Honduras de Nueva York, ps 44 ps fts abordo.

«Isabel» de Portland á 41y medio id id id.
«Damon» de Nueva-York á 44 id id id.
«Commodoré Dupont» id á 45 id id id.

Ademas los cargamentos pino de tea por «Jessie» de Brunswick á 60 ps fts abordo y «Clara Goolneh» de Savanas á 58 id id, una partida de roble por Afred de Baltimore á 80 ps fts id y otra pequeña partida por «Damon» á 85 id id.

Los cargamentos por «Nalopa» y «Jeuves» han sido recibidos por consumidores.

Papel—Por «Damon de New York, 200 resmas á 31[2 rs fs en depósito; por varios buques de Génova, 500 balas á ps 10, 12 y 21 despachado.

Pasas de uva de Málaga—Por Arauco y «Joannes 2600 cajones á 20 rs fs en depósito.

Pimenton—Se ha vendido un pequeño lóte á 25 rs fs en depósito.

Resina—Por varios buques, 154 barricas á 6 ps fs. una abordo.

Remos—Por un buque de New York, 500 á 9 rs fs á bordo.

Sal—Por 'Juan Andres, de Cádiz, 3520 fanegas á 11 rs fs, abordo; por 'Mazatlan de id 2960 id á 12 rs. fs. abordo en Fray Bentos (Rio Uruguay.)

Queda por vender el cargamento por 'Marie Magdaleine.,

Sardinas—De depósito, 150 cajones á 12 ps despachado.

Tabaco negro del Brasil—Las buenas clases se han vendido á 6 ps fts. en depósito. En baja.

Id americano—Por "Damon,, de New York, 24 cajones á 8 ps fts. arroba despachado.

Trigo—No hemos tenido ventas dignas de mencion, pero el del pais de buena clase no puede valer mas de 280 á 300 ps por fanega.

Tinas—Por "Damon de New York 75 juegos á 4 ps fts en depósito.

Vino tinto español—Despues de la venta del cargamento de 350 pipas por "Hortencia,, de Barcelona marca "Abelló,, realizado á fines de la anterior quincena á 42 ps fts en depósito, el artículo quedó desmoralizado, por cuyo motivo los compradores fueron pretendiendo de en dia en dia mayor baja.

Los muchos arribos ayudaron á precipitar el mercado, detallándose una parte de ellos desde 42, 41, 40, 39, 38 á 37 ps fts cuyo último precio queda flojo, no bajando nuestra existencia por vender de 2200 pipas.

Los cargamentos que han concluido de vender son: "General Urquiza,, "Pepe,, "Draka,, "Manuel,, de Cádiz y "Maria,, Génova.

Quedan detallándose: "Nuestra Señora del Buen Camino,, "Daria,, Integridad,, "Arauco,, "Union,, "Rosalia y Maria Federika,, entrada últimamente.

Id seco id—Por "Daria,, de Barcelona, 60 cuartas marca "Maristany á 56 ps fts en depósito; por "Arauco,, de id 50 id "A. F.,, al mismo precio.

Id jerez—Depósito, 100 cajones á ps 250 despachado.

Id tinto francés de Burdeos—Por varios buques de esa procedencia:

300 bordalesas á 800 ps. despachado.
600 » 780 «
200 m'cas esp'les 830 «
600 » de 750 á 760 "

Ademas, 500 cajones á 50 ps. despachado.

Id de Cette—Puede cotizarse de 1175 ps. á 1200 despachado.

Vermouth—Por un buque de Génova 100 cajones "Cinzano" á 170 ps. despachado, 300 id á 115 ps. id.

Varniz—Por *Damon* de New York, 254 cajones á 2 ps. fts. el galon despachado.

Velas esiearinas—De deposito, 400 cjs. á 5 1[2 ps despachado.

Yerba paranaguá—Los cargamentos por *Catharina y André Marie* con 4,600 bultos se estan detallando á 23 rls. fts. arb. despachado y las clases especiales á 26 id id; por *Oecaan*, 1800 bultos á una sola mano, á 18 3[4 rls fts abordo; otro cargamento al llegar para el mismo comprador á precio reservado.

Buques de ultramar entrados durante la presente quincena.

Dia 10—Liverpool el 6 de Agosto, Montevideo el 9 del corriente, vapor inglés *Copernicus*, 950 tons. capitan Markvell, á F. P. Boyd con 24 pasageros.

Dia 11 Barcelona 3 de Julio, barca española, *Integridad* 370 tons. capitan Pablo Susty Mir, á Llavallol é hijos.

Dia 15—Valparaiso el 29 de Julio, barca hamburguesa *Francisca* 360 toneladas capitan Docver, á Bates Stockes y Ca. con trigo.

Portland 8 de Junio, barca americana 'William Brown' 515 tons capitan Morlon, á Hale y ca. con madera.

Dia 13—Bangor, barca americana 'Lloyde'.

Dia 14—Liverpool el 6 de Julio, barca inglesa 'Hawthorn' 398 tons. capitan Carpenter.

Barcelona el 10 de Julio, barca española 'Arauco' 304 tons. capitan Mas, á Llavallol é hijos.

Barcelona 18 junio, Tarragona 1° de Julio, bergantin goleta español 'Draka' 152 toneladas, capitan Austrics.

Hamburgo el 15 de Mayo, Montevideo 12 del corriente, barca hamburguesa 'Gessner' 226 toneladas capitan Boger á Biebel y ca.

Valparaiso el 3 de Agosto, lugre sueco 'Catharina' 128 tons. capitan Almgrcie, á Isaac y ca. con 6980 sacos harina, 230 idem trigo.

Dia 15—Burdeos el 16 de Julio, barca francesa 'Leoncé Lacoste' 292 mercancias, capitan Mestayer á Pequin.

Génova el 27 de Junio, Montevideo 14 del corriente barca italiana 'Marina Magio.'

Liverpool y Montevideo, vapor 'Sirene.'

Dia 7—Burdeos el 25 de Julio, barca francesa 'Victorine' 367 toneladas capitan Bergeon á Pequin Petit Laroche y Ca.

Burdeos, el 15 de Julio, barca americana 'Jonatham Godfrey' 513 toneladas capitan Vixon á Lassalle.

Paranaguá el 6 de setiembre, barca francesa 'Andre Marie' 325 tons., cap. Bonisay á Jolly, con 2937 bultos con 15034 arrobas yerba mate.

Génova el 20 de julio, barca italiana 'Arpocrate' 490 tons. cap. Calderone á Degiovanni.

Hamburgo, berg. goleta hoisteines 'Reeckmann' á la órden,

Santa Catalina, el 6 del corriente, berg. danés 'Caroline, 292 tons., cap. Goldmann, á Demaria y Arizza.

Hamburgo el 12 de julio, gol. hamburguesa 'Johann Anton' 126 tons. capitan Joseph, á Bieber y ca.

Rio Janeiro el 3 del corriente, berg. brasilero 'Fluminense' 268 tons. cap. Mendez á Echegaray y Rocha.

Dia 18—Nueva York, el 20 de julio, barca americana 'Damon' 269 tons. cap. Wikins.

Portland, barca nacional 'Isabela'.

Liverpool, barca inglesa 'Ceara' á J. Brown y ca.

Barcelona, gol. española 'Prisca' á Llavallol é hijos.

Tarragona, berg. prusiano 'Concordia' á idem.

Nueva York, berg. inglés 'Naloppa' á Mantels y Pleiffer.

Dia 18 Newport el 26 de Julio, fragata francesa 'Evident' 350 toneladas, capitan Chedeville al ferro-carril del Norte 450 toneladas carbon.

—Newport el 23 de julio, fragata francesa 'La Four Dupin' 532 tons. capitan Gourio. al ferrocarril del Norte con 672 toneladas carbon.

Cádiz 30 de Julio, barca francesa *Jean Andre*, 352 toneladas, capitan Vallentin, á Ducasse con 11 pasageros y 850 cahires sal.

Cardiff el 14 de Julio, barca inglesa "Pontiac, 609 tonelas, capitan Robérts, á Delfino con 858 toneladas carbon.

Liverpool el 14 de Julio, barca inglesa "Pathfinder", 506 toneladas, capitan Mec Lellan, á la compañia del gas.

Glasgow. el 27 de Julio, barca inglesa "Miami, 498 toneladas, capitan, Blair.

Rotterdam el 10 de Julio, bergantin prusiano "Concordia" 300 toneladas, capitan Holtz á Arning y Hutz.

Génova el 10 de Julio, Montevideo el 17 del corriente, barca italiana, "Marina" 345 toneladas, capitan Ferro á Piaggio hermanos.

Liverpool el 13 de Julio, barca inglesa "Ceara", 209 toneladas, capitan Lamzd á Brown y ca.

Barcelona el 29 de Julio, polacra española "Union", 212 tonelas, capitan Carrega á Civils.

Parnaguá el 21 de Agosto, bergantin holandés, "Gebiene Helene" 187 toneladas, capitan Vries, á Guimaraens.

Dia 19—Barcelona el 17 de Julio polacra española "Jóven Rosalia, 166 toneladas, capitan Mirambell á Llavallol é hijo, con vino y surtido.

Nueva York el 9 de Julio, barca americana "Commodore Dupont" 434 toneladas, capitan Clifford á Roppes.

Burdeos, el 29 de Julio, barca francesa "Marie Josephine" 375 toneledas, capitan Baudouin á J. Lassalle é hijos.

Cádiz, el 10 de Agosto, barca francesa "Mazatlan, 853 toneladas, capitan Faure, á Ducasse, con 28 pasageros y 742 cahires de sal.

Parnaguá el 31 de Agosto, goleta holandesa "Ocean" 188 toneladas. capitan F. van Sloaten, á la órden con 1851 bultos con 6981 ar. yerba mate.

Hamburgo el 20 de Julio, Montevideo 18 del corriente, barca inglesa "Hadleys" 345 toneladas capitan Pairic.

Savanaah el 17 de Julio, bergantin goleta americana "Clara M. Goodrich, 393 toneladas capitan Lock, á Hale y compañia con 8918 piezas con 247,891 pies madera de pino.

Gardiff el 22 de Julio, holandesa "Diana" 179 toneladas carbon.

Dia 20—New Brunswick el 24 de Julio, barca inglesa "Jessie" 350 toneladas capitan Grant, a Zimmermann y compañia con 243552 piés pino.

Savanaah, bergantin goleta americana "Clara Godaigde.

Liverpool, barca inglesa "Vicuña"

Tarragona, goleta danesa "Maria Frederica".

Valparaiso el 15 de Agosto, barca bremense "Gellert, 300 toneladas, capitan Zankenau, á Cibils, 3150 sacos trigo, 198 id cacao, 1 cajon mercancias.

Cardiff el 26 de Julio, barca francesa 'Picard' 337 toneladas, capitan Mahé, á la órden con 508 toneladas carbon.

Dia 21—Boston 21 de Julio, barca inglesa 'Jewess' 475 toneladas, capitan Matson, á Drysdale y Ca. con 167944 piezas con 275218 piés madera, 1 cj máquinas de coser 4 paquetes cuellos de papel.

Santa Catalina el 6 del corriente, bergantin goleta Inglesa, 'Storm Bird' 113 toneladas, capitan Boeus, á Giannoti con 3050 alquieres maiz, 2335 id fariña de mandioca, 492 id de goma, 8 docenas tablas.

Cádiz el 1.° de Agosto, barca francesa 'Marie Magdalaine, 248 toneladas, capitan Bacon, á Ducasse con 13 pasageros y 880 cahires sal.

Burdeos el 30 de Julio, fragata francesa 'Anita' 339 toneladas capitan Poissonnie, á Louton y Lezica.

Dia 19—Malaga, el 10 de Julio, bergantin danés 'Johanna' 175 toneladas; capitan Olsen á J. Llavallon é hijos.

Lóndres, el 14 de Julio, Montevideo el 21 del corriente goleta holandesa 'Jennechiena' 186 toneladas, capitan Holtze á Zimmermann y Ca.

Marsella, el 23 de Julio, barca italiana 'Insubria' 500 toneladas, capitan Bozzo á la órden.

Buques de Ultramar que han cerrado registro en la presente quincena

Dia 10—Burdeos, bergantin francés 'Courrier de Colon' con 20000 astas, 228 barricas sebo, 86 pipas sebo, 168 fardos cueros sucios.

Dia 12—New Yok, barca holsteins 'Gilhelmine' con 20000 canillas, 1788 cueros vacunos salados, 16442 id id secos, 787 cueros becerros secos.

Dia 13—Rio Janeiro, zumaca nacional 'Anita' con 4040 quintales carne tasajo, 45 cueros vacunos secos.

Fray Bentos, lugre Inglés 'E. Shuu' con 15 cajones vino burdeos, 5 cajones vino jerez, 2 bordalezas vino burdeos, 1 tonelada de zinc.

Dia 17—Bergantin hamburgues 'Pfeil' con 14,598 cueros vacunos, 50 fardos cueros lanares, 2 fardos nutrias, 3 fardos garras, 3 fardos nérvios ó garras.

New York, bergantin americano 'H. J. Eatom' con 22104 cueros vacunos secos, 378 cueros becerros secos, 79 cueros cabra, 7 fardos cerda, 5 cajones plumas, 26,800 astas, 60 cueros potro secos,

Montevideo, barca inglesa 'Martha Kay' 200 sacos maiz, 100 fardos pasto.

Dia 18—New York, barca americana 'Weathland', 14,745 cueros vacunos secos, 150 fardos cueros lanares, 59 fardos garras.

Dia 19—Amberes. barca hanoveriana 'Orion' con 10 fardos garras, 368 fardos lanares, 3 fardos cueros vacunos, 61 fardos cueros lanares, 16 fardos cerda, 6,500 cueros vacunos secos; 1000 cueros vacunos salados, 100 bordalezas sebo, 27000 canillas.

FLETES.

PARA	Cueros secos	Cueros salados.	Sebo en pipas.	Fardos.	p. %
Inglaterra.....	—	20	20 á 22,6	15 á 16|6	5 p. %
Id. por vapores	—	sg. arregl	—	—	10 "
Amberes.....	45 sh.	15 sh.	22,6 á 25	15	5 "
Id. por vapores	—	sg. arregl	—	—	— "
Estados Unidos..	5|8 ct.	—	—	5 ps. fts.	5 "
Havre.......	35 f.	20 á 25 f.	30 f.	25 f.	10 "
Marsella.....	50 á 55 f.	—	35 f.	35 f,	— "
Burdeos.....	—	—	25 f.	20 á 25 f.	— "
Génova......	50 f.	—	—	30 f.	— "
Habana......	—	—	—	—	— "
Cette.......	—	—	—	—	— "
Brasil—Bandera Est ra nominal					5 "

Bandera brasilera 300 rs. arb. portuguesa para Rio Janeiro.

SOLICITADAS

El Coronel D. Domingo Rodriguez.

En la *Tribuna* del 9 y 10 del corriente, hemos visto insertos los memoriales que este gefe ha elevado al Gobierno, como encargado de la oficina de pagos, interpelando el despacho de expedientes promovidos con anterioridad, sobre supreciones que la C. de DD. hacia de empleos de esa reparticion; limitacion de sueldos, gastos de oficina etc., sin pleno conocimiento de antecedentes en la materia, cada vez que se trataba de la ley del presupuesto.

Confesamos con verdad que no alcanzamos á comprender la razon justificable, que el Ministerio de la Guerra podria dar para haber prescindido de las justas reclamaciones del Coronel Rodrignez, demorando por tanto tiempo su despacho, en asuntos que reclaman imperiosamente la seguridad y buen órden del servicio público y la justicia distributiva en los empleados.

Tampoco conocemos el código General, ley especial ó reglamento de oficina, que autorise al sub-secretario del Ministerio de la Guerra para decretar por si solo, con carácter de difinitivo, solicitudes que un ciudadano particular ó un empleado dirijen al Gobierno, en uso del derecho de peticion, á ecepcion de aquellas que requieren tramitacion preparatoria de mera forma, para cuando llegue el caso del acuerdo de una resolucion superior entre el Presidente de la República y el consejo de sus Ministros.

Nos referimos al decreto que con fecha 3 de Mayo último ha dictado por si solo el Dr. D. José Maria Moreno, al pié de la solicitud del Coronel Rodrignez fecha 24 de Abril del presente año.

En decreto ademas de tener fuerza definitiva es en estremo despótico.

Su arbitrariedad importa una verdadera abrogacion de facultades privativas al Ejecutivo Nacional.

A estár á la mencionada solicitud del Coronel Rodriguez se ve que su espediente anteriormente promovido por su sitada nota de *20 de Agosto*, con igual objeto, yá habia tramitado hasta ser revestido por el informe de la Contaduria General, de manera que aquella no era mas que una interpelacion por el despacho de esta, aduciendo razones de mas concluyente fuerza en pró de sus pretenciones.

En tal estado esos asuntos, correspondia que, en merito de lo espuesto por el Coronel Rodriguez y del informe dado por la Contaduria General al respecto, el Gobierno resolviese definitivamente la materia negando ó haciendo lugar á las pretenciones del aquel Gefe.

Empero lejos de eso, el Sud-Secretario del Ministerio de la Guerra Dr. José Maria Moreno, sin el menor considerando ni esplicacion, decreta la solicitud del Coronel Rodriguez con la siguiente acepcion.

«Resérvese.»—¿Y que es lo que en nuestro idioma castellano importa tal acepcion? quiere decir «guardar para si ó para otro alguna cosa»

«Guardar para en adelante alguna cosa
« de la que actualmente se maneja»
«Dictar, diferir para otro tiempo lo que
« se habia de comunicar al presente«
«Retener, no comunicar alguna cosa ó el
« ejercicio ó conocimiento de ella»
«Encubrir, ocultar, callar, alguna cosa» etc etc.

Y quien le ha facultado al Dr. Moreno para proceder de esa manera con las solicitudes que se elevan al Gobierno? pues este mismo no las tiene para demorar el curso de aquellas mas tiempo que el que sus atenciones le embarasen espedirse, por que su deber es despachar prontamente las peticiones que le dirijan los ciudadanos ó sus empleados, negando ó concediendo justicia; admitir las que sean pertenentes y desechar las impertenentes ó que se hallen fuera de forma.

Lo que salga de aqui es un abuso del poder uigno de la mas justa sensura: es una responsabilidad que el Gebierno se hecha sobre si.

Y no se crea que el decreto de "Resérvese,, puesto por el Dr. Moreno en la solicitud del Coronel Rodriguez, es el 1° y único en su genero.

Nos consta que en el Ministerio de la guerra eixsten otros varios espedientes, proveidos de igual modo, y que los interezados gimen bajo la influencia de tan despotico proceder, que ha humillado sus derechos como ciudadanos y sus prerrogativos como empleados.

Invitamos á las cámaras de la Nacion para interpelar al Mimisterio de la guerra, sobre los hechos que denunciámos, y resultando evidentes, como lo són, deben dictar una disposicion que obligue al E. á dar el curso correspondiente á los espedientes mencionados, despachandolos en justicia, y que para ló susecivo ponga coto á tan remarcable abuso del Poder.

De lo contrario, el derecho de peticion acordado por la constitucion general del Estado al ciudadano, seria ilusorio, y sus garantias una farsa.

Volviendo á las solicitudes del Coronel Rodriguez, elevadas al Gobierno y que han motivado nuestras opiniones, nos es preciso decir: que la Oficina de Pagos á cargo de este gefe, es una reparticion que su fiel desempeño hace honor á la administracion pública del Gobierno Nacional.

La contraccion asídua que presta al desempeño de sus deberes, la exactitud de sus cuentas mensuales que presenta á la Contaduria General, la religiosidad de sus pagos sin la menor demora, la claridad con que organiza sus estados ó presupuestos mensuales y la prontitud con que evacua cuantos informes le son pedidos por las demás reparticiones, son hechos tan notables que el público mira con aplauso, y la Contaduria General reconoce haciéndole la justicia debida.

Véase el informe que el gefe de esta reparticion dió al Ministerio de la Guerra, relativamente á la nota del coronel Rodriguez fecha 20 de Agosto sitado, y se tendrá el convencimiento de esa verdad.

La ocultacion que el doctor Moreno ha hecho de dicho informe, del conocimiento del Gobierno y del Congreso, arrebata y relega al silencio el honor que hace al coronel Rodriguez.

Ese informe importa ademas, los antecedentes ilustrativos de la materia, en virtud de los cuales el Gobierno ó el Congreso habrian dado una solucion concluyente y equitativa.

¿Y por qué los ha ocultado el doctor Moreno del conocimiento de ambos poderes?

¿Fué ese el objeto con que el Ministerio de la Guerra pidió informe á la Contaduria General sobre las reclamaciones del Coronel Rodriguez consignadas en aquella nota?

Claro es que nó, y que solo llevó en mira hacer correr un trámite indispensable para colocar la solitud del Coronel Rodriguez, en estado de poder hacer recaer en ella una resolucion superior.

Si el informe de la Contaduria General era en pró de las reclamaciones del Coronel Rodriguez, el Dr. Moreno no ha debido ocultarlo del conocimiento del Gobierno, y si era en contra de ellas tampoco ha debido dejar de elevarlo al conocimiento de la superioridad, porque en uno ú otro caso debia recaer una deliberacion.

Preciso es decir que el arbitrario proceder del Dr. Moreno, ha querido privar al Coronel Rodriguez del lauro que le acuerda el informe de la Contaduria General, al presentarlo á la consideracion del Gobierno como uno de los empleados que cumplen mas religiosamente con su deber.

El Gobierno procediendo con equidad, ejerciendo un acto de justicia distributiva y mas que todo consultando la economia del Erario con el mejor servicio público: debiera mandar reconcentrar todas las oficinas de pagos á la que preside el Coronel Rodriguez.

Sabemos que el celo patriótico del señor Ministro de Hacienda ya lo ha promovido así, en nota q' hace algun tiempo ha dirijido al Ministerio de la Guerra, despues de haber obtenido los informes mas honrosos y satisfactorios en favor del Coronel Rodriguez, que acreditan su brillante comportacion en el destino que desempeña.

Esa comportacion es bendecida por todos sus pencionistas, reconociendo que la única oficina de pagos que no se halla atrazada en sus cuentas, es la que está al cargo de aquel gefe que por lo mismo no se han oido quejas contra él ante las autoridades superiores, ni se han visto las censuras que la prensa dirige á las demás, por falta de rendicion de cuentas dilaciones de pagos etc. etc.

Empleados de ese temple son los que el Gobierno debe apoyar por su propia honra y crédito.

Esperamos que el Gobierno y las Cámaras no serán indiferentes á los hechos que denunciamos; quedamos en espectativa de los resultados para volver sobre todo lo que interese é la causa pública, para la garantia de los derechos del ciudadado y á las prerrogativas de los empleados.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1867.

José A. Duran.

NACION ARGENTINA

Setiembre 26 de 1867.

REVUE DE LA QUINZAINE.

NOUVELLES DE LA GUERRE.

La question de la guerre contre le gouvernement du Paraguay, parait s'acheminer vers sa conclusion.

Voici au surplus où en sont les operations d'aprés les derniéres correspondances en date à Tuyu-Cué du 19 Septembre:

L'escadre Brésilienne continuait à bombarder Humaïta, où elle Faisait tant de ravages, que Lopez avait dù retirér de cette forteresse une partie des troupes qui l'occupaient, pour les abriter dans un camp retranché.

Quant à l'armée de terre, elle occupait toujours les mémes positions, et ses opérations se bornaient à des recoutres partielles, généralement peu importantes, avec l'ennemi.

Cependant une escarmouche assez sérieuse avait en lieu le 6 septembre entre un escadron de la cavalerie Brésilienne, commandé par le général Andrade, et deux escadrons de lanciers Paraguayens. Ceux-ci avaient été complétement mis en déroute par l'escadron Brésilien, et avaient laissé sur le champ de bataille prés de 200 morts, et 50 prisonniers, dont 2 officiers.

La perte des alliés dans cette rencontre parait avoir été insignifiante.

On a su par des déserteurs Paraguayens, que Lopez, furieux de la précédente dáfaite que ses troupes avaient essuyée au cimetiére de San Solano, avait fait fusiller tous les officiers qui en étaient revenus, avait fait donner cent coups de baton aux sergent et caporaux, et à chaque soldat sur cinq, et qu'il avait enfin dissous le régiment auquel ils appartenaient.

Ces mêmes déserteurs assurent que, depuis ces derniers revers, Lopez semble être désespéré, et qu'il reste constamment enfermé sans recevoir personne, ni méme madame Linch.

Une expédition de 1500 hommes de cavalerie brésilienne sous les ordres du brigadier Andrade de Neves, et de 850 hommes de cavalerie argentine sous les ordres du général Hornos, partie pour la ville de Pilar, dans le but de s'emparer des troupeaux que l'ennemi a dans les paturages de Obella, et pour détruire la station du Télégraphe de la ville del Pilar avait eu un plein succés; une petite troupe de 100 Paraguayens qui gardaient ces paturages, avait été mise en déroute par les alliés, qui se sont emparés de 70 à 80 chevaux tout équipés, et 100 tétes de gros bétail; ils ont aussi détruit deux lignes de télégraphes dans les parages du «Paso Hondo.»

Enfin l'arrivée au camp des alliés, de M. Gould, sécrétaire de la légation anglaise, donnait lieu à beaucoup de commentaires.

On se livrait encore à diverses conjectures sur le départ précipité pour le Brésil du colonel Juan de Souza da Fonseca Costa, chef d'Etat major de l'armée du Brésil, et neveu du marquis de Caxias,

Les uns disaient que le colonel allait demander au gouvernement Impérial un renfort de 10 à 12,000 hommes de troupes, que le marquis de Caxias considérait comme nécessaire pour conduire à bonne fin les opérations de la guerre.

Les autres prétendaient que le voyage de M. da Fonseca Costa avait pour objet de communiquer au gouvernement du Brésil les bases de propositions de paix, que Lopez aurait chargé le sécrétaire de la légation anglaise de soumettre aux généraux de l'armée alliée.

D'autres encore soutenaient que l'arrivée de M. Gould n'avait d'autre but que de réclamer du gouvernement du Paraguay quelques familles anglaises, que ce gouvernement avait empéché de partir depuis le commencement de la guerre.

Nous ne savons pas ce qu'il peut y avoir de sérieux et de vrai dans ces diverses conjectures.

Ce qu'il y a de certain c'est que le Brésil et la République Argentine continuent à

13

FOLLETIN

EL ELIXIR DEL DIABLO

[illegible] prision mas estrecha, si ensayaba [illegible] proyecto de evasion. [illegible] condujeron otra vez á la prision. [illegible] se habian llevado mi cama y me habian [illegible] jergon de paja. [illegible]

—Quién está ahí? quién está ahí!

La risa se hacia mas fuerte, los golpes continuaban, y la voz suspiraba y balbuciaba palabras, con un eco que se hacia cada vez mas fuerte.

Me levanté de la cama.

—Quien quiera que seas, dije, que vienes aquí, [illegible] dime quien eres, [illegible] y cesa de atormentarme con tu risa espantosa! [illegible]

—Hi! hi! hi! Mi buen hermanito! Medardo, Medardo! soy yo! abre! abre! vamos á ir á la floresta, á la floresta.

[illegible]

—Pobre loco! esclamó una voz que salia de mi pecho; pobre loco! no puedo abrirte, no puedo ir contigo á la bella selva, [illegible] yo estoy como tú, encerrado en un oscuro calabozo! [illegible]

Apareció el dia al traves de las ventanas; el ruido de llaves se hizo oir, y el carcelero, á quien hacia tiempo que no veia, entró en la prision.

—Se han oido esta noche muchos ruidos en el calabozo, me dijo, y ademas se ha oido hablar en voz alta. ¿Qué ha sido eso?

[illegible]

Algunas horas despues fui conducido al tribunal criminal.

[illegible] la pronunciacion Alemana; de donde viene esto?

[illegible]

El juez me miró; una ligera sonrisa alumbró su cara. Dirijiéndose al escribiente le dictó algunas palabras en voz baja.

Quise decir algo mas sobre mi mala pronunciacion; pero el juez me preguntó:

—¿Habeis estado alguna vez en C?

—Jamas.

[illegible]

Esta pregunta fue hecha en polaco, con el verdadero acento polaco. [illegible]

—No.

El juez llamó y entregó una carta á un criado que se presentó. A los pocos momentos, la puerta se abrió, y [illegible] vi entrar por ella al padre Cirilo. El juez me dijo:

—Conoceis á este hombre?

—No... no le he visto jamas.

Cirilo me miró, dió algunos pasos hacia mi y con las mejillas bañadas en lágrimas, esclamó en voz alta:

—Medardo! hermano Medardo! en el nombre de Dios, como te encuentro tan cargado de crímenes? Medardo vuelve en ti! respon[illegible] la clemencia de Dios que es grande!

El juez parecia descontento de las palabras de Cirilo, y le interrumpió con estas palabras:

—Reconoceis á este hombre por el hermano Medardo del convento de capuchinos en B?

[illegible]

Descubrí vuestro cuello.

[illegible]

Cirilo [illegible]

[illegible] cible, conservando siempre el mismo tono y la misma mirada. Por la primera vez su cara tomó una espresion sombria. Se levantó y me miró. Debo advertir que el brillo de su mirada que lucia á traves de sus anteojos tenia algo de amenazador. Perdí la palabra.

[illegible]

—Qué quiere decir ese nombre? me preguntó violentamente el juez.

[illegible]

zado se hacia inútil y de mal gusto. La persona que debia confundirme, y á quien yo debia temer, era á Aurelia sin duda ninguna.

Me miraba como perdido. Recorri mi calabozo desesperado, y entonces escuché co[illegible]

[illegible]

—Silencio ahí abajo!

[illegible]

Pensé en la huida, y despojándome de todo temor, tomé el cuchillo que la mano me abandonó sin resistencia y me puse á quitar de allí con ardor los ladrillos. El que estaba abajo los empujaba con fuerza para arriba.

[illegible]

Desde que estaba en la prision no habia [illegible] tenido cuchillo; este debia ser el que el espectro me habia traido.

Me levanté penosamente, y poniendo el cuchillo en el único rayo de luz que habia, y le vi brillar el mango de plata. Increible fa[illegible]

[illegible]

Franciscus llamado Medardo por sobrenombre de claustro, respondió: Que crimen has cometido?

Quise contar todo lo que habia hecho de malo [illegible] En vez de hacer una confesion, me perdí en discursos sin órden y desacordes.

envoyer sans relâche de nombreux renforts de troupes au théatre de la guerre.

Il faut donc espérer que les armées alliées auront bientot atteint le but qui doit mettre un terme glorieux à cette malheureuse guerre.

En attendant, voici la confirmation des rumeurs qui circulent depuis quelques jours sur les bases de la paix qui serait proposée par Lopez.

Rumeurs de propositions de paix.

D'après les correspondants de quelques organes de la Presse de Montevideo et de Buenos Aires, qui se prétendent bien informés, il serait sérieusement question de faire la paix avec le gouvernement du Paraguay.

Lopez aurait envoyé aux généraux alliés, par l'intermédiaire du sècrétaire de la légation anglaise, des propositions de paix dont voici la substance:

1.° Garantie de l'independance du Paraguay.

2.° Lopez se retirerait immédiatement en Europe, en déléguant le pouvoir au Vice Président de la République du Paraguay.

3.° L'armée du Paraguay serait licenciée, moins la portion strictement nécessaire au service interieur de la République.

4.° Les armées alliées se retireraient du Paraguay, aussitot la signature des préliminaires de la paix.

5.° Le Paraguay renoncerait à tous droits sur le Chaco et sur les Missions, et reconnaitrait que ces territoires appartiennent à la Nation Argentine.

6.° Les questions de limites avec le Brésil seraient règleés par le Gouvernement que le Paraguay sera libre de se donner à son gré, et, en cas de désaccord, seraient soumises à la décision d'arbitres.

7.° Le Paraguay ne serait aucunement responsable des frais de la guerre que les alliés lui ont faite.

8.° Le Gouvernement du Paraguay déclarerait que, s'il a fait la guerre aux alliés, et s'il s'est défendu avec vigueur, c'est parcequ'il a cru que l'indépendance du Paraguay était menacée, mais qu'ayant acquis la conviction que cette indépendance n'était pas en péril, il reconnaitrait, comme satisfaction donnée aux alliés, qu'il y a eu injustice de sa part à leur faire la présente guerre.

9.° La navigation des rivières du Paraguay serait libre aux pavillons de toutes les nations du monde.

10. Tous les prisionniers seraient mis en liberté.

11. Un article spécial serait consacré aux fortifications du Paraguay.

12. Enfin toutes les forces Paraguayennes évacueraient immédiatement le territoire de Matto-Grosso.

Telles sont en substance les bases des propositions sur les quelles «La Tribuna» de Buenos Aires, et «La Tribuna» de Montevideo, fondent aujourd'hui l'espoir de la prochaine conclusion de la guerre.

Etat des provinces.

A peine l'ordre et la tranquillité semblaient ils rétablis dans les provinces de la République, qu' on a appris que Felipe Varela venait, à la tête de 1,300 hommes, d'envahir la province de Salta, et que même il menaçait la capitale de cette province.

Il avait mis en déroute les forces nationales commandeés par le colonel Frias.

Il paraitrait enfin que Malgarejo, Président de la République de Bolivie, ne serait pas étranger à ce mouvement.

A cette nouvelle, les autorités des provinces de Jujuy, Tucuman, Catamarca et Santiago ont réuni des forces imposantes, qui ont dû se joindre aux troupes nationales sous les ordres du Général Taboada, pour marcher au secours de la province de Salta.

Il est donc à espérer que cette nouvelle tentative révolutionnaire ne tardera pas à être réprimée.

D'un autre coté, on assure, d'après une correspondance particulière de la «Nacion Argentina», que Videla aurait enrôlé 2000 hommes au Chili, y aurait réuni 1500 fusils et 2000 lances, et aurait formé enfin dans cette République voisine une armée assez imposante, avec laquelle il se proposerait d'envahir d'un jour à l'autre la République Argentine, du coté de Mendoza.

On pretend que le gouvernement du Chili pourrait bien avoir à ce sujet quelques reproches à se faire.

Dans tous les cas, le danger est imminent, et l'on ignore encore les mesures que le gouvernement national croira devoir prendre pour conjurer ce nouvel orage.

Politique du nouveau cabinet.

Le nouveau cabinet du gouvernement national vient d'inaugurer son entrée aux affaires d'une manière qui mérite pour le moins de fixer l'attention.

Nous en citerons seulement deux exemples, qui suffiront d'ailleurs pour faire époque dans sa carrière politique.

Ainsi d'abord, à l'occasion de la dernière révolution de Cordova, le général Martinez, ministre de la guerre, en rendant compte au gouvernement national de la mission qu'il avait été chargé d'y remplir, blâmait dans son rapport, et certes avec fondement, la conduite que le docteur Luque a tenue dans cette révolution, dont il semble le représenter comme l'instigateur principal.

Et voilà aussitot le gouvernement national qui s'empresse d'approuver avec raison, sans aucun doute, le rapport du ministre de la guerre; mais, le curieux de l'affaire, c'est que le gouvernement approuve en même temps, en faveur du docteur Luque et de Luengo, tout ce que le général Martinez blâme et désapprouve contre eux dans son rapport.

Cependant, de deux choses l'une:

Ou le général Martinez a raison dans son rapport, ou il a tort.

Dans le premier cas, Luque et Luengo ont tort; dans le second cas ils ont raison.

Or, il est clair que le général Martinez ayant raison, les autres sont évidemment dans leur tort.

Mais ce mode d'argumentation était par trop conforme aux principes de la saine logique, et ces Messieurs, ont jugé plus sage de décider que tout le monde avait raison.

Cela s'appèle, comme on dit vulgairement en français, *ménager la chèvre et le choux*; ce qui est peut-être de la politique transcendante.

Le second fait s'applique au véritable fiasco que M. le ministre des affaires etrangères vient de été faite dans une des séances du sénat national, à l'occasion d'une interpellation qui lui avait faite sur les bandes armées au Chili par Videla pour venir envahir la République Argentine.

S. E. a répondu que d'abord elle n'avait pas eu connaissance de cette attitude menaçante, attendu que la nouvelle n'en avait été publieé que par «la Nacion Argentina,» et que, d'après la constitution, les ministres ne sont pas obligés de lire cette feuille diffamante.

Du reste, M. le Ministre a promis d'envoyer un Ministre au Chili pour éclaircir la véracité du fait;

Mais, en attendant, les bandes armées de Videla, n'auront elles pas le tems de faire de la besogne?

Pauvre pays!!

Candidatures à la future Présidence de la République.

«La Tribuna» est toujours fidèle au programme qu'elle s'est tracé. Elle patronise toujours la candidature de M. le colonel Domingo Faustino Sarmiento.

Quant à M. le docteur Luque, gouverneur de Cordova, il parait, d'après un article publié ces jours derniers dans «l'Eco de Cordova», qu'il patronise simultanément et conjointement deux candidatures, qui sont contradictoires, et qui se repoussent l'une l'autre.

La première serait celle du général Urquiza, dont il aurait reçu une somme assez ronde pour pouvoir applanir les difficultés de la question.

Et la seconde serait celle du docteur Adolfo Alsina, gouverneur actuel de la province de Buenos Aires, pour lequel le docteur Luque se serait prononcé par divers toasts dans des banquets publics.

S'il en est ainsi, on ne peut que féliciter la province de Cordova d'avoir pour gouverneur un magistrat qui certes ne le cède en rien au nouveau cabinet en matière d'habileté politique; car si les-uns savent, comme nous avons dit, ménager tout, à la fois la chèvre et le choux, il a le talent, lui, de manger à deux râteliers, ce qui constitue une superiorité qu'il est impossible de méconnaitre.

Résumé.

En dépit des adversaires de l'actualité, et malgré les difficultés incontestables de la situation que traverse aujourd'hui la République Argentine, cependant le commerce et l'industrie continuent à s'y developper chaque jour davantage, dans une proportion qui constate de plus en plus la source incalculable des richesses du pays.

Avec dix ans de paix, sa prospérité rivaliserait, sans aucun doute, avec les nations les plus favorisées du monde.

Aussi pouvons-nous espérer que la conclusion de la guerre du Paraguay va bientot créer ici une époque nouvelle, dont la triple alliance tant calomniée par l'esprit de parti, aura été cependant le germe fécond, auquel l'histoire tot ou tard ne poura s'empêcher de rendre justice.

C'est donc fondés sur cette espérance, que nous appelons de tous nos vœux l'émigration Européenne, qui sera toujours sure de trouver ici le bien être du présent et la sécurité de l'avenir!!!

Ecce homo!

El Obispado de Cuyo está vacante.

El señor ministro del Culto busca un candidato.

Alce el señor ministro les ojos, para que no suceda que no vea la montaña de luz que tiene por delante.

El clero argentino no dá ya á nuestro pais el lustre con que le honró en tiempos del Dean Zavaleta y de los canónigos Saenz, Agüero y D. José Valentin Gomez.

En Buenos Aires, pasa oscurecido entre los clérigos de misa y olla y los peregrinos de sacristía, perseguidos ó tolerados por los Obispos que dudan si les dejarán ejercer ó no su ministerio.

O'Gorman y los pocos que pueden ponerse á su nivel, son los únicos q' por su inteligencia, sus virtudes y su dignísimo carácter, responden á la alta mision que les fué confiada con su santo ministerio.

En Santa Fé, vemos al clero en lucha eterna contra el poder civil.

En Entre-Rios, se ocupa de negar sepulturas y confesiones, aumentando las plagas del fanatismo y estorbando el matrimonio de los disidentes, y hasta el de los mismos católicos.

En Corrientes, se esconden ignorados en el rincon de un convento, los ermitaños de la ciencia que, conquistando á la civilizacion tribus enteras de salvages, emplean sus instantes de reposo en la construccion de monumentos y de obras de arte que son la admiracion de los viageros.

En Córdoba, el nombre de los clérigos regulares nos viene envuelto en tristísimos episodios.

En las demas provincias, en la campaña sobre todo, la voz de los púlpitos no es voz que edifica, sino voz que escandaliza, asombra y destruye.

Los sermones de ciertos pueblos de campaña llamaban no hace mucho un gran número de auditores que no eran ciertamente llevados por un sentimiento de piedad, sinó por la fuerza de atraccion que reside en el escándalo.

El clero argentino necesita un gran regenerador que lo levante de su postracion.

Necesita una alta virtud que corrija sus defectos; una noble inteligencia que redima su ignorancia; una luz que lo saque de su oscuridad; un gran carácter que le dé lustre y gloria; un estímulo poderoso que le de impulso, calor, fé y mision en el pueblo en que vive.

Esa alta virtud, esa noble inteligencia, ese gran carácter, ese nombre y esa gloria existen en un sacerdote humilde, cuya fama brilló una vez como el fulgor de un relámpago para apagarse despues en el olvido.

Vamos á recordar ese nombre al pais y al Gobierno Argentino.

El 9 de Julio de 1853 el pueblo de Catamarca se dirijia á una modesta iglesia en que se preparaba una fiesta religiosa y patriótica.

La iglesia estaba llena hasta su pórtico, porque, ademas de la solemnidad del dia, que atraia á los concurrentes, se habia divulgado en la ciudad que hablaria desde el púlpito un jóven sacerdote que se habia hecho notar entre los que le conocian por la elocuencia de su palabra.

Al acercarse el momento en que se esperaba la aparicion del orador sagrado, un silencio profundo reinaba en el auditorio.

El silencio fué interrumpido por ese movimiento q' se hace en las multitudes cuando vá á producirse el acontecimiento que esperan.

El orador aparecia en la tribuna.

Era un jóven franciscano que representaba unos veinti tres años de edad.

De estatura regular, acusaba bajo el hábito que le cubria formas esbeltas y líneas severas. Su tez tenia la palidez mística que comunica á la blancura el claustro, el estudio y la meditacion. Su cabello, de intensísimo negro, trazaba una zona ondeada bajo la corona. Sus ojos grandes, rasgados, y profundos indicaban la concentracion que anuncia el relámpago del pensamiento.

Era un tipo hebreo, de la raza del Cristo, cubierto por el sayal del penitente.

Semejante descripcion, aplicada á un sacerdote, puede parecer intempestiva; pero necesitamos hacerla, porque queremos presentar á la vez que al sacerdote, al orador, para el cual la figura, la mirada, el ademan y la voz son calidades que tienen en el prestigio y en el exito una influencia incuestionable y decisiva.

El orador rompió el silencio.

Su voz se oyó un instante, antes que la impresion misma que producia dejára escuchar su palabra.

Esa voz, tenia el timbre metálico, vibrante y profundo que anuncia la fuerza moral y la sensibilidad en alto grado.

Aquel órgano era un instrumento poderoso, armónico y sonoro: Allí debian resplandecer los grandes destellos de la inteligencia; debian resonar las notas vigorosas de la pasion; debia vibrar el rayo formidable de la elocuencia.

El orador dijo con tono pausado y tranquilo las primeras frases.

Poco á poco el eco de aquella voz fué recorriendo las bóvedas del templo, como el relámpago que cruza las bóvedas celestes; y abandonandose á una inspiracion sublime, hizo gemir todos los tonos de la elocuencia, apoderándose del auditorio y haciendo estremecer hasta su última fibra, cuando en una peroracion rápida, fácil y luminosa reasumió como en una retorta candente todas las grandes ideas, todos los rasgos admirables que habia dispersado en su magnífica arenga.

Las personas que asistieron á aquella ceremonia se hallaban asombradas.

Temblaban como si hubiesen recibido un sacudimiento eléctrico. Miraban delante de si, como si la luz del dia fuese oscuridad, despues de aquella luz inmensa del génio que se habia derramado en su espíritu.

La ciudad de Catamarca se dobló bajo el peso de aquella gran reputacion naciente.

Sentian su poder y su influencia sobrehumana; pero no se atrevian á creer en su grandeza.

Era imposible que un jóven sacerdote, que nunca habia salido de la provincia, que se habia educado en sus humildes colejios, causára aquella impresion inaudita que dice á la conciencia de todo hombre: *he ahí el génio!*

Era demasiada gloria para solo Catamarca; porque se presentia una gloria para la República, para la América, para el mundo de la inteligencia gobernado por la palabra.

La fama del predicador se estendió pronto á las provincias vecinas.

Al año siguiente era llamado á predicar en Tucuman, el dia de la consagracion de la Iglesia Matriz de aquel pueblo.

El orador subió al púlpito precedido ya por la fama de su talento.

De todas partes habian concurrido á oirle y no bastaba el recinto del templo para contener á los curiosos que se agrupaban en las puertas y en sus inmediaciones.

El éxito del orador fué inmenso.

Jamas se habia escuchado ni en nuestros púlpitos, ni en nuestros parlamentos tan alta majestad en el lenguaje, tan noble elevacion en las vistas, tan profunda filosofía en las ideas, tan arrebatadora belleza en las formas oratorias.

Aquel no era solo un orador.

Era el pensador profundo que levantaba el velo de los destinos de la humanidad; era el apóstol inspirado que alumbra sus sendas mas sombrías; era el dialéctico terrible que reunia el pasado y el futuro en un silogismo; era el gran poeta, era el gran filósofo, era el gran prosador.

Nadie conocia al jóven franciscano sino por su sermon en Catamarca antes, y ahora por su sermon en Tucuman.

No tenia amigos, ni relaciones, ni parientes, ni influencia.

Y sin embargo, fué tal la impresion que causó aquel discurso, asombro de cuantos le oyeron, que, ademas de las demostraciones privadas y populares, se hizo con el orador lo que no se ha hecho con ningun hombre en nuestro pais.

El franciscano de Catamarca, jóven, oscuro, ignorado, humilde y sin relaciones, veia aparecer á los pocos dias de su triunfo, un decreto del gobierno, en que oficialmente se declaraba:

"Que el discurso pronunciado en la iglesia de Tucuman estaba marcado *por la magestad del lenguaje y la gravedad del pensade Bossuet y la filosofía y encantos oratorios de Lacordaire.*

"Que el orador, bebiendo abundantemente en la santidad de las escrituras y en el estudio profundo de la historia, el conocimiento de los destinos de la humanidad, hacia por la difusion de sus doctrinas un beneficio inestimable al pais.

"Que la circulacion de las doctrinas espresadas, ademas de los bienes que produciria, importaba altamente al crédito moral y literario de la Nacion."

En esta virtud ordenaba el gobierno:

1.° Que se imprimieran en crecido número los discursos.

2.° Que un ejemplar autógrafo de ellos se depositase en el archivo nacional.

3.° Que se solicitase del gobierno de Catamarca una noticia autográfica del orador, lo que prueba que, como hemos dicho, antes de aquel acontecimiento, era un sacerdote humilde y desconocido.

El decreto escepcional que se ha mencionado, lo hemos trascripto casi testualmente y lleva la fecha de 2 de Mayo de 1854.

El termina con las palabras que siguen mas adelante y que sobrepasan cuanto podemos decir, no solo por los conceptos que envuelven, sino por ser el testimonio arrancado á un gobierno por el alto mérito de un jóven sacerdote ignorado.

Esas palabras son las siguientes:

"Felicitese el orador por el *venero de purísimo oro* descubierto en la *poderosa inteligencia* de un miembro ignorado del humilde claustro de San Francisco, porque el "gobierno, como la Nacion, pueden decir con "este motivo: *Letamur de gloria vestra!*"

Despues de aquella ovacion espléndida, el jóven franciscano desapareció casi de la escena.

Al poco tiempo trascurrido, el gobierno le ofreció el Obispado de Salta, que fué rehusado por el grande orador.

Como si tales demostraciones le lastimáran, despues de aquel ofrecimiento, se oscureció completamente.

Su voz elocuentísima, que electrizaba al auditorio, no se oyó mas en la tribuna sagrada, y se supo que habia pasado á un pobre pueblo de Bolivia donde permaneció cuatro años.

A la sombra del silencio y del olvido regresó aquel hombre ilustre á la Provincia de Catamarca, donde vive hoy oculto, solo con su colosal pensamiento, en el oscuro rincon de un claustro.

Ese es el candidato que señalamos al Sr. Ministro del Culto, cuando se trata de proveer el Obispado de Cuyo, si es que el Sr. Ministro del Culto no desdeña la prensa, como dice que la desdeña el antiguo escritor de la *Patria*, hoy Ministro de Relaciones Esteriores.

Ese candidato, ese gran nombre que hoy nadie pronuncia y que talvez alguno recuerde vagamente, como la reminiscencia de una gloria estrangera, es el franciscano á quien llaman en Catamarca **El padre Esquiú.**

GUTIERREZ.

La traicion y la paz

AL GOBIERNO NACIONAL

Por mas prevenido que esté contra nosotros el actual gabinete nos atrevemos á esperar que ha de encontrar justo y sincero lo que vamos á decirle.

Público es el acuerdo perfecto que existe entre las personas del Gobierno Nacional con las personas del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, como tambien es sabido que el órgano de ambos, es el diario la «Tribuna.»

No hay quien dude hoy que las opiniones de este diario son las opiniones de las personas indicadas; y aun cuando esto no fuese exacto en si mismo no puede negarse que es la opinion general.

Ahora bien; téngase presente el efecto que producen en la República los artículos de los diarios del Brasil *que no son diarios oficiales*, á pesar de las declaraciones en contrario hechas por aquél Gobierno y júzguese del efecto que ván á producir los artículos de la «Tribuna" consentidos y autorizados por el Gobierno Argentino, cuando contienen ideas y propósitos tan graves.

Si el Gobierno no significa de alguna manera que sus ideas no son ni pueden ser las de su órgano, crea sérios peligros para la paz que sin duda desea, porqué al iniciarse las negociaciones y antes de que se consiga el propósito que se tiene en vista ese órgano empieza por introducir la alarma y la desconfianza entre los aliados, lo que seguramente, no es el medio de consolidar la paz.

Lea el Gobierno atentamente el artículo que pública la Tribuna antes de ayer y diga si con semejantes ideas la paz es posible.

No entraremos á desmostrar las contradicciones de la "Tribuna," que habiendo condenado el tratado de Alianza y los protocolos, aplaudiendo la protesta del Perú reconoce hoy que son buenas las bases que contienen aquellos mismos convenios; pero debemos llamar la atencion del pais y del Gobierno sobre el propósito inesplicable que se trata de llevar adelante.

La Tribuna publica bases dadas que cree suficientes para hacer la paz, no obstante que por ellas, si bien se resuelven algunas de las cuestiones con la República Argentina, nada se dice sobre las que afectan en comun á todos los Aliados.

Lo peor es que esto se dice llevando adelante las opiniones antes emitidas de que debemos hacer la paz con el Paraguay, de *cualquier modo*, porque será nuestro aliado en la guerra que ya vienen provocando con el Brasil, como antes la provocaron con el Paraguay.

Desde que Lopez nos acuerde lo que pida la República Argentina, debe hacerse la paz con él: rómpase, dicen, la alianza con el Brasil; entendámonos con el Paraguay y preparémonos á la guerra con el imperio.

Debemos suponer que las bases propuestas por Lopez sean discutidas por los aliados, para acordar aquellas cuya aceptacion debe exijirse. ¿Y cree el gobierno que ese acuerdo es posible, desde que el órgano de su política aconseja que se traicione á los aliados, que se les deje solos en la guerra y se procuren nuevas alianzas contra él?

Lo que vá á suceder con las ideas insensatas que, con la solidaridad moral del gobierno se están propalando, es que los aliados no van á entenderse y que antes de llegar á la paz con Lopez, habremos empezado por romper la alianza y quedarnos empeñados en la guerra, á menos de hacer una paz á todo trance que sería oprobiosa.

La traicion ó el oprobio, tal es el dilema en que nos coloca la propaganda que combatimos.

Al Gobierno Nacional le incumbe ver que proceder le corresponde adoptar en presencia de los peligros que crea su órgano en la prensa, órgano tanto mas autorizado, cuanto lo es tambien del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

De donde han salido las bases

Sentimos que el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores haya declarado en el Congreso que no lée los diarios, porque tendremos hoy que contarle algo que se refiere á un asunto grave y que puede interesar su discrecion.

Un diario de Buenos Aires publicaba antiyer á la tarde, es decir, el Martes 24 de Setiembre un telégrama de Montevideo en que se públicaban las bases que se decian de la paz, resultando entonces que si ellas fuesen ciertas, comprometerian la reserva del gobierno de la vecina república.

A pesar de esto el Lunes 23 á la noche se redactaba en Buenos Aires un despacho telegráfico que se dirijia á Montevideo el Martes á las ocho de la mañana cuyo tenor era exactisimamente igual al que publicaba despues el citado diario de Buenos Aires como venido de Montevideo.

Resulta pues que las bases que parecian haber venido de Montevideo salieron orijinariamente de Buenos Aires para volver despues con los aires de despachos telégraficos.

Resulta pues, y esto era lo que deseabamos que hubiera oido el Señor Ministro de Relaciones Esteriores, que si ha habido indiscrecion en este asunto; es necesario ser justos y descargar de toda responsabilidad al Gobierno Oriental.

TELEGRAMAS PARA MONTEVIDEO

Setiembre 24 á las 8 de la mañana.

Meñstofoles á Tavolara

La *casualidad* me ha revelado el secreto de las negociaciones de paz con Lopez.

Anoche, estando de visita en casa de*** (alto personaje de esta ciudad), *estrajudicialmente* fuí impuesto de las bases que han de producir la solucion de la contienda.

Parece que ellas son, poco mas ó menos las siguientes, pues solo recuerdo la sustancia y no las palabras testuales de los articulos.

Las fuerzas aliadas se retirarán del Paraguay, despues de ratificado el tratado de paz.

El ejército paraguayo será licenciado, quedando solamente en armas las fuerzas que se precisen para el servicio del pais.

Lopez abandonará el Paraguay delegando á el poder conforme lo dispone la constitucion paraguaya.

Los gastos de la guerra corresponderan á cada beligerante respectivamente.

Un articulo se ha consagrado especialmente á las fortificaciones del Paraguay.

Las cuestiones pendientes antes de la guerra, se arreglarán despues de hecha la paz, mandando cada poder un agente diplomático ó un representante.

El Paraguay reconoce haber iniciado la guerra sin tener motivos para ello, y dará plena satisfaccion á los aliados por haberlos arrastrado á esa lucha.

Reconocerá que es justo el tratado de la triple alianza.

Queda garantida la independencia del Paraguay.

Libre navegacion de los rios para todas las banderas.

Libertad para todos los prisioneros.

Las fuerzas paraguayas evacuarán inmediatamente el territorio de Matto Grosso.

Estas son, repito, poco mas ó menos las bases.

Creo que tú serás el único en recibirlas hoy.

¡Qué sensible es que el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores no lea los diarios!

En justificasion de lo que hemos espuesto van los dos telégramas publicados el mismo 24 en un diario de Buenos Aires y en otro de Montevideo, notandose que este último, segua se espresa en su contesto, fué escrito el 23 á la noche y enviado el 24 á las ocho de la mañana.

TELEGRAMA PARA BUENOS AIRES.

Montevideo Setiembre 24 de 1867.

(PARTICULAR PARA LA TRIBUNA".)

La *Tribuna* de aquí, declaró hoy estar perfectamente autorizada para sostener que las bases publicadas por el *Standard* no eran las que habian dado lugar á negociones de paz.

Aseguró que las verdaderas eran muy distintas, pues la paz, si se realizaba, dejaria bien colocados el honor y la dignidad de los aliados. Vá á publicar ahora un boletin con esas bases cuyo estracto es el siguiente:

Las fuerzas de los aliados se retirarán del Paraguay despues que se haya ratificado el tratado de paz.

El ejército del Paraguay será licenciado, quedando solamente en armas la fuerzas que se presisen para el servicio del pais.

Lopez abandonará el Paraguay delegando el poder conforme lo dispone la Constitucion Paraguaya.

Los gastos de la guerra corresponderán á cada beligerante respectivamente.

Un articulo consagrado especialmente á las fortificaciones del Paraguay.

Las cuestiones pendientes antes de la guerra se arreglarán despues de hecha la paz, mandando cada poder un agente diplomático representante.

El Paraguay reconoce haber iniciado la guerra sin motivo para ello, y dará plena satisfaccion á los aliados por haberlos arrastrado á la lucha, reconociendo que es justo el tratado de la triple alianza.

Queda garantida la independencia del Paraguay.

Se declara libre la navegacion de los rios para todas las banderas.

Todos los prisioneros serán puestos en libertad.

Las fuerzas paraguayas evacuarán inmediatamente el territorio de Matto-Grosso.

La *Tribuna* declara que puede garantir que si no son testuales estos artículos es verídica su sustancia.

Hasta aquí el telégrama que recibimos de Montevideo.

Teatro de la Guerra

Ayer por la mañana llegó con procedencia delejército aliado el vapor Provedor, trayéndonos noticias de Tuyu-cué hasta el 22 del corriente.

La columna aliada que salió nuevamente en espedicion bajo las órdenes de los generales Hornos y Menna Barreto ha alcanzado nuevos triunfos.

En virtud de las instrucciones recibidas, subió hasta la Villa del Pilar, ocupando esta ciudad enemiga que se halla mas arriba de Humaitá.

Sorprendió una fuerza de cuatrocientos paraguayos cayendo encima de ellos.

Fueron derrotados y muertos en su mayor parte quedando el resto prisioneros en poder del general Hornos.

Así mismo tomaron los aliados dos piezas de artilleria que se hallaban en la Villa del Pilar y 2 vapores paraguayos, que estaban en el puerto de la Villa huyeron para la Asuncion, así como sintieron el combate.

La Villa del Pilar vá á ser armada y artillada por los aliados, cuya operacion es la de mas alta trascendencia que se ha hecho en la guerra actual.

Este solo hecho, deja á Humaitá aislado de todo recurso del resto de la República del Paraguay, y de la Villa del Pilar es lo mas facil desprender una columna que ocupe en pocos dias la Asuncion.

El General Mitre se preparaba á establecer un sitio riguroso á Humaitá, para lo cual se ponian en marcha varias divisiones del ejército.

Lopez pues tiene que hacer la paz ó rendirse por hambre.

Estas son las noticias importantes traidas por el *Provecdor*.

Setiembre 20 de 1867.

He sabido por conducto fidedigno los importantes datos que á continuacion detallo.

Lopez Solano que habia autorizado al Sr. Secretario de la Legacion Inglesa para á su nombre ofrecer la paz saliendo él del país; se negó posteriormente á esta última condicion, y dió lo dicho por no dicho.

Yo por mi parte estimo que esto lo haya hecho con un representante de un potencia europea, pues quizá ahora la prensa de aquellas regiones vuelva sobre sus pasos y reconozca que ha sido muy injusto para con los aliados.

Pero vamos á los hechos Lopez: habia declarado al diplómatico británico que no habia tenido razon para declarar la guerra á las naciones aliadas, que lo habia hecho en la persuacion de que el Brasil tenia miras de conquista, pero que hoy estaba convencido de su error.

Reconocia que este guerra era muy perjudicial á su país, y que en este concepto él dejaba el mando y se retiraba á la vida privada en un pais estrangero, si le permitian que él nombrase el Vice-Presidente que debia de gobernar el pais mientras el pueblo elegia libremente sus autoridades.

Como se vé la propuesta merecia tomarse en consideracion, y así fué que los generales aliados lo participaron á sus gobiernos, pidiendo instrucciones.

Ya esta participacion iba en camino cuando apareció en las barrancas de Curupaity el Sr. Secretario inglés, con algunas familias de su nacionalidad pidiendo permiso para embarcarse en la "Dotorell" y asi lo hizo.

Entonces este caballero indignado con el procedimiento de Lopez Solano, que no solo negó todo lo que antes habia dicho, sino que le hizo decir por sus ministros, "que la nacion paraguaya no permitiria jamas que el mariscal Lopez, el héroe que la habia elevado al mas alto grado de esplendor y gloria abandonase el pais!!!"

Júzguese del efecto que estas palabras causarian al diplómata, que habia tenido ademas la oportunidad de juzgar personalmente de los hechos de tan decantado esplendor y de los recursos con que cuenta el verdugo del desgraciado pueblo paraguayo.

Me aseguran tambien, pero no la misma persona á que hasta ahora me he referido, que el Brigadier Mitre parece disponerse ahora á llevar a cabo el sitio de Humaitá, marchando al efecto dentro algunos dias una considerable fuerza para el Arroyo Hondo.

Sé que ayer fué una comision de ingenieros brasileros y fuerza armada para el alto Paraná, la que sospecho lleva por objeto reconocer si hay posibilidad de abrir un camino mas corto y seguro por donde pueda ser provisto el ejército de Tuyu-Cué.

Como escribo esta desde Itapirú, donde he venido anteayer, no quiero estenderme mas refiriendo algunas guerrillas y tiroteos insignificantes que han tenido lugar en Tuyu-Cué, pues recelo que lo que se dice sea un tanto adulterado y vd. sabe que yo soy poco amigo de romances fantasiados.

Es mi deber ser verídico y lo seré en lo posible, pues siendo la única aspiracion que tengo el ir á concluir el resto de la vida en mi Buenos Aires en un rincon de mi casita, quiero llevar allí la paz de mi conciencia.

Hasta primera oportunidad se despide.

Su sincero amigo.

Manuel A, de Mattos.

Tayuty, Setiembre 22 de 1867

Apreciado amigo:

Ayer le escribi desde Itapirú, hoy lo hago prisa para aprovechar el vapor.

Ayer tuvimos noticia por una carta del General Gelly, de que la columna aliada que salió á las órdenes de los Generales Hornos y Menna Barreto entró en la Villa del Pilar donde destrozo á una fuerza paraguaya que alli habia, de 300 hombres, 2 cañones y 2 vapores.

Los hombres fueron casi todos muertos ó hechos prisioneros; los dos cañones quedaron en nuestro poder y los dos vapores huyeron aguas arriba.

Se cree que se fortificará aquel punto, y que ahi permanecerán fuerzas nuestras.

Si esto se efectúa, está Humaitá sitiada completamente, por pocos mas esfuerzos que hagan los aliados.

Ayer fuí al campamento de Tuyu-Cué el señor Cónsul francés, acompañado del Comandante de la *Decidée*.

Va con intencion de pasar á hablar con Lopez, no sé si el Dictador se determinará á recibirlo.

Una partida paraguaya nos tomó entre los palmares de Yatay-Corá, unos 200 bueyes—Salió una pequeña fuerza en su persecucion y les retomó 80 cabezas.

Nada mas de particular.

Suyo—

Manuel A. de Mattos.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTDOS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ACOSTA

Sesion del dia 25 de Setiembre

Se leyó el acta y fué aprobada.

Dióse cuenta de los siguientes asuntos:

Un mensaje del P. E. pidiendo un crédito especial de 60,000 pesos para atender al pago de créditos pendientes, del Departamento de Guerra y Marina, correspondientes á los años 65 y 66.

Se destinó á la Comision de Hacienda.

Otro proyecto del mismo, por el cual que da autorizado para celebrar con el Banco de la Provincia un empréstito por la suma de dos millones de pesos fuertes para que fué la ley del 4 de Octubre de 1866.

Pasó á la Comision de Hacienda, lo mismo que el proyecto que va á continuacion, presentado y fundado por el Sr. Civit.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Se autoriza al P. E. para invertir la suma de doce millones de pesos de 16 por onza en la forma siguiente:

32 p. % que se entregará al Gobierno de Buenos Aires como subvencion para prolongar el Ferro Carril y Telegrafo del Oeste de esta Provincia hasta la de Mendoza.

32 p. % para la construccion de un Ferro Carril y Telégrafo desde la ciudad de Córdoba en direccion á la de Salta.

16 p. % para la construccion de un Ferro carril y Telégrafo desde la ciudad de la Concordia en la Provincia de Entre-Rios, hasta el punto que el P. E. determine en la Provincia de Corriente.

Y 20 p. % que se consignará en deposito á interés en el Banco de la Provincia de Buenos Aires á disposicion del Congreso.

Atr. 2.° Se le autoriza igualmente para ejecutar las operaciones de crédito que sean necesarias á fin de realizar la suma designada en el art. anterior.

Art. 3.° Los titulos ú obligaciones que emita en uso de esa autorizacion gozarán de un 6 p. % de renta y no podran ser enagenados amenos del 85 p. % de su valor escrito. Estos titulos ú obligaciones, serán recibidos en pago del derecho adicional de que habla el art. 4.° y en la proporcion establecida por el art. 2.°

Art. 4.° Destinase para cubrir la renta el producto del derecho adicional del 2 p. % á la esportacion, luego que hayan sido chanceladas las obligaciones contraidas con el Banco de la Provincia de Buenos Aires y garantida con el mencionado impuesto.

Art. 5.° Todo el sobrante despues de pagada la renta, será destinado á la amortizacion, sin perjuicio de los demas recursos que arbitrará el Congreso.

Art. 6.° El Poder Ejecutivo dará cuenta anualmente al Congreso del producto del derecho adicional, del estado en que se encuentra el crédito contraido en ejecucion de esta ley y del progreso de los ferro-carriles á que se destina.

Art. 7.° Comuniquese etc.

Francisco Civit.

Se dió cuenta en seguida que la Comision de Poderes, se habia espedido sobre los diplomas del señor Soneira Diputado electo por Entre Rios.

Habiéndose hecho mocion para que se considerara el dictamen sobre tablas.—Fué aprobada.

El Sr. Igarzabal—fundó el despacho de la comision qus aconsejaba la aprobacion de dichos diplomas.

Puesto á votacion dicho dictamen resultó aprobado, despues de lo que el Sr. Seneira prestó el juramento de ley y pasó á ocupar su puesto.

En seguida se hizo el nombramiento de dos miembros que debian intregrar la Junta de Credito Público para el año entrante, habiendo recaido dichas elecciones en los Sres Mendez y Montes de Oca.

Se pasó á la órden del dia.

Se aprobó el proyecto que autoriza al P. E. para pagar de las rentas generales del presente año la suma de 546 ps fts que se adeudaban al Juzgado Nacional de Jujuy.

Se pasó el proyecto aconsejado por la Comision, acordando una pension graciable de 40 ps fuertes mensuales á la viuda de Britos del Pino en remuneracion de los servicios de su finado esposo.

El Sr. Chenaut—fundó el informe da la Comision.

El Sr Obligado—inpugnó el proyecto diciendo que negaria su voto á la pension, pero nó á una remuneracion graciable por solo una vez.

El señor Quintana—Defendió el dictámen de la Comision, é hizo mocion para que la pencion fuese en vez de cuarenta pesos de cincuenta.

Puesto á votacion fué rechazada esta saucion, quedando el dictamen sancionado tal como lo habia presentado la comision.

Se discutió y aprobó en seguida, el proyecto de ley, remitido por el P. E. pidiendo un crédito su plementario por 4000 pesos para atender á los gastos eventuales de Justicia.

La Cámara entró en seguida á ocuparse del proyecto presentado por el Sr. Montes de Oca, autorizando al P. E. para la compra de dos Monitores.

El señor del Campo—Fundó el dictamen de la Comision que aconsejaba la aprobacion del proyecto.

El señor Araoz—Combatiólo en razon de que con la compra de dos monitores el proyecto no llenaba el objeto de dotar de una escuadra á la República.

El Sr. diputado se estendió demostrando la inutilidad de gastos que se imponia á la Nacion casi sin provecho alguno, hizo ver como no se lograria hacer otra cosa que dar lugar á un desembolso del Tesoro de la República tan debilitado en la actualidad.

El señor Montes de Oca—Combatió las opiniones emitidas por el señor diputado, reprochándole al mismo tiempo la poca seriedad con que habia considerado el proyecto.

El Sr. Diputado, pasó en seguida á demostrar que la República tenia la necesidad para conservar la paz, y estar dispuesta á contrarrestar cualquier agravio estrangero, de irse proveyendo poco á poco de los elementos de guerra que le faltaban para garantir su seguridad.

El Sr. Araoz—Contestó manifestando que él habia considerado la cuestion de una manera séria, y en virtud de esto, se encontraba obligado por razones muy poderosas á negar su voto al proyecto.

Con motivo de ciertas palabras, que el Sr. del Campo dirijió al Sr. Diputado que tenia la palabra, tuvo lugar un debate, breve si, pero algo impropio.

Habiendo propuesto el Sr. Presidente, pasar á un cuarto intermedio, fué aceptada esta indicacion.

Vueltos á sus asientos:

El Sr. Montes de Oca—Tomó la palabra y continuó defendiendo el proyecto.

El Sr. Tejedor—Habló en contra del proyecto, fundando su opinion en razones semejantes á las del Sr. Araoz.

Despues de una lijera discusion en que tomaron parte varios Sres. Diputados, se puso á votacion el proyecto, y fué aprobado por 17 votos contra 15.

Hélo aquí el proyecto:

El Senado y cámara de Diputados.

Art. 1.° El Poder Ejecutivo comprará en los Estados Unidos dos monitores de primera clase, con la dotacion de cañones correspondientes.

Art. 2.° Autorizase para invertir en dicha compra la suma de un millon quinientos mil pesos fuertes, pudiendo hacer uso del crédito nacional, si no alcanzasen á cubrir las rentas ordinarias de la Administracion.

Art. 3.° Comuniquese al P. E.

Garol—Del Campo—Camelino—Obligado.

En seguida se tomó en consideracion y sancionó el decreto de la Comision Militar en la solicitud del capitan D. José R. Correa, pidiendo se le declare con opcion al sueldo íntegro como inválido de la guerra con el Brasil.

Hé aquí el decreto:

"Remitase al Poder Ejecutivo para que reconociendo al solicitante incluido en las disposiciones de la ley de 31 de Diciembre del año 1825, proceda de acuerdo con lo prescripto en la ley de Octubre de 1865.

Dios guarde á V. muchos años.

Pastor Obligado—Luis Carol—Estanislao del Campo—Juan J. Camelino.

Se aprobó tambien otro dictamen de la misma comision no habiendo lugar á la solicitud de D. Antonio E. Martinez.

La Cámara en seguida tomó en concideracion y sancionó el ditamen de la comision de negocios Constitucionales, que va á continuacion:

Buenos Aires, Setiembre 23 dé 1867.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

La Comision de Negocios Constitucionales ha tomado en consideracion el despacha del Senado sobre el reclamo interpuesto por el ciudadano Norte-Americano Don Simon Ernsthal, y aconseja á la Cámara insistir en su sancion anterior de fecha Setiembre 20 de 1865.

Carlos Tejedor, Manuel A. Montes de Oca—Marcelino Freire.

Despues de esto S. Arauz, hizo presente que la comision de Poderes necesitaria unirse á la deNegosios Constitucionales para dictaminar sobre la aceptacion de los diplomas del Sr. Ocampo diputado electo por Entre-Rios; en razon de los atecedentes que mediaban al respecto.

Quedó esto acordado: y termin ola sion.

CORREO DE LA CAMPAÑA

MERCEDES—Se han mandado abonar los cuatro mil trescientos cuarenta y seis pesos 4 reales que se gastaron en la proveeduria de los presos de la Cárcel del Departamento del Centro durante el mes de Agosto próximo pasado.

DOLORES—El Domingo 15 del corriente tuvo lugar en el Partido de Dolores la eleccion de dos vecinos para integrar la municipalidad.

Segun los registros que el Juez de Paz del Partido acaba de enviar al Gobierno, han resultado electos, para municipal titular D. Miguel Garcia y para municipal suplente D. Juan S. Casulo.

BARRACAS AL SUD—La Comision Directiva que se nombró para la obra del edificio que debe levantarse en el pueblo de Barracas al Sud, ha elegido para su tesorero al Sr. Cura Vicario del Partido D. Sebastian Lozano y para secretario al Sr. D. Manuel Esteves.

Como los doscientos mil ps mc que el gobierno de la Provincia acordó á la municipalidad de aquel partido para la construccion del edificio para escuelas, deben de serle entregados en mensualidades de á veinte mil; la misma comision ha designado al Sr. Esteves para el percibo de las mensualidades.

BRAGADO—El Gobierno no ha hecho lugar á la renuncia que del cargo hizo el municipal titular del Partido del Bragado D. Nicanor Lugones.

NAVARRO—El Domingo 13 del corriente tuvo lugar en el Partido de Navarro la eleccion del vecino que ha de reemplazar al Sr. Presbitero D. Sebastian Perez que desempeñaba el cargo de municipal tesorero de la corporacion.

Segun el escrutinio de los registros del acta elevada al gobierno por el Juez de Paz, ha resultado electo municipal titular el Sr. D. José Salgado.

Creemos que esta eleccion será aprobada.

JUNIN—Como la ley de municipalidades de campaña las autoriza para proponer la creacion de nuevos impuestos que aumenten sus rentas para el adelanto y mejoramiento de sus distritos; y el gobierno ha manifestado á éstas el interés de que se dén una vida propia, apartándose, con la ayuda de los elementos de riqueza que puedan esplotar en beneficio público, de la tutela administrativa en que todavia permanecen,—la corporacion del partido de Junin acaba de someter á la consideracion del Gobierno un proyecto, creando el impuesto de un peso por fanega de trigo y cuatro reales por la de maiz que se estraiga del distrito.

Este impuesto grava, como se vé, á la agricultura y por eso no lo reputamos aceptable.

En vez de esas disposiciones, las autoridades locales debieran de meditar otras que favorezcan á los labradores y propendan al desarrollo de la labranza; pues es adelantar moral y materialmente la campaña, facilitar la agricultura, que necesita, en vez de impuestos odiosos, bancos rurales.

RANCHOS—Desde hace algunos dias, los señores agrimensores D. German Kuhr y D. Carlos Encina, se encuentran en el pueblo de Ranchos revisando las delineaciones hechas por el señor Fernandez (D. Avelino) en la mensura que practicó del ejido del Partido.

El vecindario de Ranchos tiene confianza en la rectitud é ilustracion que distinguen á aquellos inteligentes Peritos, y esperan la pronta aprobacion de la mensura que hizo dicho agrimensor Fernandez.

CHIVILCOY—Ayer tuvieron entrada en la oficina de papel sellado de la Provincia, ciento treinta y tres mil ochocientos cincuenta pesos moneda corriente, producido de las patentes del partido de Chivilcoy, espedidas por el Juzgado de Paz.

QUILMES—Tambien el Juez de Paz del Partido de Quilmes ha enviado mil ps. moneda corriente á la misma oficina, importe de las patentes espedidas en el mes de Agosto próximo pasado.

NOTICIAS DIVERSAS

Ferro-Carril del Sud.

Comparado el resultado de la esplotacion de esta via férrea durante la última semana con la misma del año anterior, resulta lo siguiente:

Aumento de pasajeros 784, con un producido de 8,616 pesos.

El producto de las encomiendas ha disminuido en 485 pesos y el de las cargas en 699 resultando asi que el aumento en el producido total ha llegado solo á 7,632 pesos.

Agua filtrada.

Los propietarios de L'Universelle han solicitado se les permita hacer las obras necesarias para adaptar la maquinaria de su casa de baños, que puede proveerla de mas agua que la que es necesaria á ese objeto, para el espendio al público del sobrante, despues de haber sido previamente filtrada.

Desde que la Municipalidad resolvió establecer por su cuenta surtideros de agua en diferentes puntos de la ciudad, ordenando los trabajos prévios é indispensables al objeto, son varios los pedidos que de ese jénero se han hecho.

Habria sido de desear esos pedidos se hubieran anticipado un poco mas.

Esta noche.

Tiene lugar en el teatro Argentino, la funcion á beneficio de la Asociacion protectora de los heridos de nuestro ejército.

Ella es compuesta de varias piezas que serán ejecutadas por la Compañía de los Bouffes parisiens.

Esta noche, tendrá tambien lugar en la Victoria el beneficio del autor D. Pedro Garbajo companiendose el espectaculo de la zarzuela *Por seguir á una mujer* de un paso de baile por los niños Betas y del juguete *El Alcalde toreador*.

Seria de decear que una de las dos funciones fuera suspendida para de esa manera no ser perjudicados los intereses que han de ser beneficiados en ella.

Quejas.

Hemos oido varias respecto del servicio del Ferro-carril del Sud, en cuanto á la iregularidad en que parten los trenes, bien anticipando ó postergando la hora de su salidas marcadas en los avisos que se han hecho públicos.

Es de desear que si ellas son fundadas, les ponga pronto remedio la Administracion aunque mas no sea que para que no se le ponga al nivel de la del Ferro-carril del Norte.

Fiesta en Palermo.

El próximo Domingo continuará lo que comenzó el anterior en beneficio de los heridos del ejército argentino.

El público desearia y los Sres. de la comision deben comprenderlo así, que es menester un poco mas de exactitud en el cumplimien o de los ofrecimienos que se le han hecho.

De otro modo se repetirán las fundadas quejas qne se han suscitado, y que no ha alcanzado ha desvaecer el palabreo de los que encuentran buenos todos los medios con tal que sea bueno ó humanitario el fin que se proponen.

Sesiones diarias.

Desde anoche han empezado las que acordó tener el Senado de la Nacion.

El principal objeto de éllas es ocuparse de la discusion del presupuesto de gastos y recursos presentado por el Ejecutivo de la República.

Pedido

Varios vecinos de la calle de Cuyo se ocupan de recoger firmas al fin de una solicitud, pidiendo la remocion de una fábrica de fuegos artificiales establecida en ella.

Parece que la motiva no solo el reciente incendio que tuvo lugar en ella, sinó varios otros que fueron sofocados en el primer momento, todo lo que ha puesto en alarma á los propietarios de las inmediaciones de la espresada fábrica.

Ladrones

Uno de los comisarios de Policia ha capturado una gavilla de discipulos de Caco, que desde tiempo atrás ejercian su industria, sin mayores dificultades ni contratiempos.

Una de sus últimas proezas, fué el robo de una cantidad considerable de dinero, en una casa situada en las inmediaciones de la Recoleta.

Como no tengan ocasion de escaparse una vez que sean trasladados á la ponitenciaria.

Los diarios del Cuartel General.

Ayer recibimos un reclamo del cuartel general, al cual no ha llegado un solo número dela *Nacion Argentina, desde principio de este mes.*

Rogamos al señor Administrador de Correos se informe si es ó no cierto que no hemos dejado de mandar *un solo dia* el paquete de diarios q' siempre enviamos al cuartel general sin cargo alguno al gobierno, con la circunstancia de que ciertos dias hemos enviado hasta paquetes de treinta números.

Hacemos esta esplicacion, con el doble objeto de satisfacer á nuestros amigos y de llamar la benévola atencion hel señor Posadas sobre este asunto.

Importante para los consumidores de Gas.

El gobierno de la Provincia acaba de autorizar la formacion de una nueva compañía Anónima para proveer de gas á esta ciudad; y ha aprobado sus estatutos en todo lo que no se opongan al código de Comercio

Nuevo sementerio de Paris

Va á establecerse en Paris un vasto cementerio general, que ocupará 850 hectáreas, en las inmediaciones de Pontoise. Llamaráse este cementerio de Mery, por estar situado á dos kilometros y medio de Mery sur Oise: distará 22 kilometros y medio del cementerio Montmartre; que será el punto de partida de los trenes-funebres. Desde el cementerio Montmartre se construiran dos ferro-carriles al cementerio Mery, uno para los carruajes fúnebres y otro para el transito de las personas que quieran visitarlo. El gasto total de compra de terreno y de construccion de vias férreas importará unos tres millones de pesos.

Interesante para la agricultura

Ha empezado en Paris el ensayo compalrativo de las máquinas agricolas presentadas al concurso universal. Las guadañadoras han roto la marcha ante un jurado compuesto de marqués de Avrincour, gran agricultor de Francia; de Tisserand, director general en la casa del emperador; de D. Emilio Santos, español, de Reinolds, comisario régio de los Estados-Unidos; de Le-Sage, distinguido escritor, agricultor y viajero, y de otros tres franceses notables en agricultura, cuyos nombres no recordamos ahora. Quince han sido las máquinas competidoras, cuatro norte-americanas, seis francesas y cinco inglesas.

Matrimonios aerostáticos

En los Estados-Unidos comienza á ser moda verificar los enlaces matrimoniales en el espacio. A principios de este mes en Pittsburgo (Pensylvania), se elevó retenido por un cable, un globo, del que estaba suspendido una preciosa barquilla, dentro de la cual se hallaban los prometidos esposos y el alderman. Verificado el enlace en las nubes, descendió el globo, dejó en tierra al alderman, montó en su lugar un médico: se picó el cable, y al poco rato el globo desaparecia en los aires, donde los recien casados pasaban las primeras horas de su luna de miel.

Noticias del Rosario

Dice el «Ferro-carril»

El señor Gefe Político Dr. Ruiz Moreno, partió ayer para Santa Fé, á asuntos del servicio—Regresará á vuelta de vapor.

—Los panaderos han sido ayer puestos en libertad, mediante el compromiso de abrir sus panaderias al público desde hoy, y sujetarse estrictamente á la ordenanza, que establece el peso que debe tener, el pan.

Aunque el castigo ha sido muy blando para con los conspiradores, nos alegramos sin embargo de que se haya arreglado este asunto, que tenia preocupada á la ciudad por la falta del pan.

Esperamos, que esto sirva de escarmiento á los panaderos para que en adelante sepan cumplir extrictamente las ordenanzas municipales, y no se comploten para hacer sufrir al pueblo que ninguna culpa tiene en sus asuntos con la autoridad.

—El vapor «Esmeralda» se ha barado á su ida para Corrientes frente á la Paz.

Segun las noticias dadas por el «Cisne» se encontraba el «Esmeralda» en 4 cuartas de agua, lo que hace temer que su baradura será muy larga, tal vez hasta que crezca el rio.

Es por esto que no ha podido llegar ayer como lo esperabamos con la correspondencia de Corrientes.

El vapor «Estrella» se ha barado tambien en San Pedro—Se crée que pronto saldrá.

El «Regulador» á su venida estuvo trabajando para sacarlo, y no pudo obtener ningun result ado.

—Todos los pasajeros venidos por el «Regulador» hacen mil elojios sobre el buen servicio y la exelente comodidad que se dá abordo de este nuevo vapor, y nos piden lo recomendemos al público.

—El señor Gefe Politico volvió el sábado en la tarde de Guardia de la Esquina—Parece que su visita ha sido de bastante provecho como lo esperábamos, pues á mas de deslindar los poderes del Juez de Paz y Comandante militar de ese punto que se hallaban algo confundidos, ha hecho una recojida de ladrones y bandidos, que hoy se encuentran en la cárcel del Rosario para ser juzgados.

—Mortalidad del dia 21: adultos 4.

El vapor 'Proveedor' debe traernos la correspondencia de Corrientes y el ejército que debia haber traido el 'Esmeralda' que se encuentra barado.

—Los premios mayores de la Lotería de Santa-Fé, jugada ayer 23 han salido en los pueblos siguientes:

4826—	8000	patacones	Buenos Aires.
4321	500	«	«
3205	200	«	«
4811	200	«	Montevideo.
4001	200	«	Buenos Aires.
3756	100	«	«
1219	100	«	«
3564	100	«	«
4170	100	«	«

Noticias de Montevideo

REUNION AGITADA—Ayer se efectuó en el Café Ibérico la reunion á que fueron convocados por un aviso á los suscritores de *La Nacional*.

Como es natural tratándose de intereses, hubo al principio bastante agitacion, pero poco á poco fueron calmándose los ánimos y por último se nombró una Comision para solicitar del Sr. Jefe Político la seguridad de que saldria del pais el Sr. Langlois. Dicho funcionario cumplió su deber contestando á los peticionarios que nada podria hacer sin órden de juez competente.

Vuelta la Comision al café *Ibérico*, la reunion insistió en sus exigencias de garantias, conformándose al fin y hasta nueva resolucion, con la promesa del Sr, Cervetto constituyéndose responsable con su persona y con el referido establecimiento.

Sea cual fuere el giro que tome la cuestion, creemos que está en la convenencia de todos los suscritores el proceder con calma depositando su confianza en la justicia.

PRODUCCIONES NACIONALES—El jueves proximo se representará en San Felipe el drama titulado: *Garibaldi en San An*
cuyo autor es el Sr. Uriarte. En esa p
ha procurado no herir las susceptibili
de partido, y segun se nos informa, el
lagara muy particularmente á la pobl
italiana, recordandole al soldado va
cuyo nombre se pronuncia siempre con
tusiasmo por todos los hombres liberal

En la misma noche se exhibirá un ju
te local denominado *El estremo de un*
sentante, obra de un jóven aficionado
literatura dramática.

LA NUEVA IGLESIA DE SAN JOSE—La
truccion de ese monumento sigue ad
y hay probabilidades de que no sufra
lizacion en lo sucesivo. Una de las tres
ves está ya abovedada, y otra hasta una
cera parte de su estension.

MUSICOS—Llegaron á la villa de Me
músicos contratados en esta capital p
Gefe Político de dicho Departamento.

LIBROS—La Universidad ha recibido
de 500 volúmenes de obras selectas de
res latinos, en su mayor parte, las c
pertenecian á la Biblioteca Nacional y
llenado aquel destino á consecuencia
mudanza de local.

Otros libros han sido separados para
mitirlos á las Juntas de campaña como
cleo y estímulo para la creacion de bi
cas, cuya necesidad hemos indicado e
rias ocasiones.

Los mas deteriorados por la polilla
amenazaban á los en buen estado, h
mandados al remate y se han vendido
cios sumamente bajos.

Dicesenos que las obras de Voltaire
vieron un real el tomo, é igual precio
nas otras de mucho mérito para los
gentes.

La *Tribuna* de Motevideo, desmien
las bases publicadas por el Standard.

Tiempo atras, cuando la gente se o
mucho del tratado que debia servir
go para la alianza, un redactor de un
argentino fué á visitar con mucho
al Sr. Consejero Octaviano, ministro
ces del Gobierno Imperial cerca de
República Argentina, solicitando que
diera conocimiento de las bases de
das aun.

El diplomático brasilero negóse á la
comunales pretenciones, alegando
podia violarse el secreto.

Insistió el redactor, diciendo:
V. E. algo, no importa, que sea exa
no; para mí, lo importante es decir alg

En esta última frase estriba todo el
vo que creemos impulsó á nuestro h
ble colega *The Standard* de Buenos
á publicar las bases de paz que hoy
ducimos, aun cuando en ellas vea
gran menoscabo de la verdad.

Lo que se propuso el *Standard*, es
car una contestacion, es descubrir
es saber lo que no se puede saber aun.

Nosotros, PERFECTAMENTE AUTOR
entiéndase bien, PERFECTAMENTE AUT
DOS, declaramos y sostenemos que esas
DE PAZ no son las que estan negoci
aseguramos que las VERDADERAS son
distintas, pues el honor y la dignidad
aliados quedarán altamente colocados
que se llega á realizar la paz.

No nos detendremos por consiguien
refutar un *documento apócrifo* que no
mucho en favor de quien lo ha dado al
DARD; diremos únicamente que la paz
posible sin la desaparicion de la forta
Humaitá y sin el alejamiento *sine co*
de Lopez; mejor dicho, no hay posib
si no tiene por base el tratado
alianza.

Hemos dicho lo bastante para la in
cia de nuestros lectores.

Releguense, pues, las BASES con
entre las mentiras periodísticas, y ag
del tiempo la solucion, por un arreglo
la continuacion de la guerra, de la c
da actual que es aplazada por unos d

Arreglo sin embargo, no puede t
gar sin los resultados que podria t
victoria.

Es de estrañar que el Gobierno A
no haya desmentido oficialmente e
mento del *Standard*, por que esa p
cion puede acarrear sérias consecuen

Puede ser que no tuviese conocimie
él, porque segun se desprende de una
puesta dada por un ministro argentin
pleno Senado el sábado 21 del corrien
ministros, teniendo la constitucion
mano pueden decir que no hay nin
tículo que los obligue á leer los diar

Dice la *Tribanita*.

Ayer ha tenido lugar un robo ori
simo.

A un lotero, llamado Ramon Sant
se le acercó un jóven diciendole que
casa querian comprarle números.

El vendedor de billetes no se hizo r
y acompañó al jóven.

Al llegar á la calle de Misiones y á la
núm 183 le dijo este que entrase.

Apenas el lotero estuvo en el zagu
jóven le dió un golpe en la cabeza, de
dolo aturdido, le arrebató los números
llevaba y huyó cerrando tras si la pue
la puerta de calle.

El pobre lotero, cuando volvió en si
que llamar á los de aquella casa, para
le abrieran la puerta, y contóles lo q
acababa de acontecer.

Varias noticias.

Ayer á las 8 y 10 partió de la Es
Central del Parque un espreso hasta l
dad de Mercedes, conduciendo al Pres
de la Cámara de Diputados de la Prov
D. Julio Campos y el Dr. D. Dardo Roc

El Sr. Campos va á hacer las veces
Gobernador Alsina, quien habia sido
brado padrino de la escuela que deba
gurarse en esa ciudad.

Despues de concluida esta ceremonia
currirá á la fiesta de la patrona Ntra.
de las Mercedes que se celebra en esa
dad.

Le ha sido concedida a la Sra. Da.
Echagüe, viuda del teniente 1° D.
Arial, la pension de la mitad del suel
su clase.

Hemos leido una carta de la Concep
del Uruguay, fecha 17 del corriente
ella se da la noticia de estar enfermo e
neral Urquiza.

Hé aquí algunos párrafos:

«El General Urquiza está enfermo,
algunos dias y su indisposicion preo
mucho ácientas personas.

«En los momentos críticos que atra
samos no es estraño.

«Sin embargo, puedo asegurar que
gun me lo ha dicho persona fidedign
enfermedad del capitan general no es
grave.»

¡No será esto lo que habrá motiv
runrun de la muerte del *hermitaño* de S
José.

Hemos oido decir que el Dr. D. Ama
Errecart, vuelve á Buenos Aires y que
manecerá en aquella capital durante algu
meses quizá un año.

Va comisionado por el Gobierno para
car de los archivos del Gobierno Arg
y del Bonaerense, testimonios de tierras
blicas.

Una nueva evasion de presos de la titul
Penitenciaria, ha venido á constatar lo
hemos repetido hasta el aburrimiento
no es prision, ni cosa que lo valga.

Los presidios, para ser seguros, debe
pezarse por edificarlos en parajes donde
esten en inmediato contacto con el resto
la sociedad.

Conocemos algunos en la América del S
que participan de esa primordial segurid

La Penitenciaria de Santiago de Chile
un presidio de primer órden. Sin ser mor
ficante para los que allí residen la evasion
de todo punto difícil, pues no pueden fug
sin ser vistos ó sentidos.

El edificio de que venimos hablando,
ne una manzana de circunsferencia, rode
de un ancho foso y con numerosos obse
torios sobre la muralla, desde donde se
jilan los fosos y los campos.

Hay en esa prision, celdas destinadas
los grandes criminales, donde purgan en
aislamiento completo el crímen porque h
sido encerrados.

Además, la Escuela de Artes y Oficios
allí hay establecida, proporciona á los p
sos aprender lo que no saben y al públ
entretenerse; y cuyos artefactos se esp
den, habiendo algunos de esos criminal
que terminado el tiempo porque fueron se
tenciados, salen con un pequeño capital c
el establecimiento se ha encargado de a
melar administrándolo.

Recordamos esto, sin la esperanza sigu
ra de que se haga algo en tal sentido, a
posito de la nueva evacion lo que hace
tercera segun creemos, en menos de un

Si se quiere tener seguro los criminal

ue la justicia humana detiene en las Cárceles por perjudiciales á la sociedad, es necesario que se piense en albergarlos en lugar seguro, para que no sean la amenaza constante de sus perseguidores.

El Gobierno de la Provincia ha mandado bonar la garantia que cobró la Empresa el Ferro-Carril del Sud perteneciente al io ppdo.

Se nos dice que asciende á algunos millones, la que hace que el Gobierno se vea afli do con la perspectiva de las erogaciones ue tendrá que verificar en el futuro, si esa presa no saca el capital garantido.

El Gobierno Nacional prepara una fuerte mesa de libras Esterlinas para amortiza on del Empréstito de Londres.

Los que creian que el gobierno nacional cumpliria las obligaciones contraidas re ivas á esa antigua deuda, verán en esta ticia su desengaño:

El Pueblo se queja, de que otros diarios man sus noticias sin decir oste ni moste.

Nosotros le recordamos que él suele tomar nuestras, sin decir zape.

Digalo sino la q' dió antiyer sobre los ob os que le fueron presentados á la desdi da madre del valiente Capitan Sarmiento, ue desfiguró de tal modo, que es dificil enderla, cuando habla del núm. 12 que ió el Sr. Marcó del Pont.

ntiyer publicaron las verdaderas bases az presentadas por Lopez de lo que re a que las que anteriormente conociámos, desfigurados ó de pura invencion.

o mas particular, es, que esas bases fue enviadas de Buenos Aires á Montevideo, onde vinieron por Telégramas, siendo licadas en boletines por un diario de la pa.

eremos cuando sepamos oficialmente lo currre sobre este asunto, quienes estu n mejor informados, si el *Standard* ó *ribuna.*

diario de la mañana, anuncia al pú en sus correspondencias del ejército, l cólera se hallaba entre los brasileros, ndo hasta TREINTA casos diarios, aun ban en disminusion.

la Municipalidad no hace nada para que, como la vez anterior, no se ue el flajelo?

e á esperar con toda tranquilidad que igual número de casos en Buenos Ai ara tomar medidas (!!) contra ese azote ?

ntretanto, los buques procedentes del , vienen llegando todos los dias, y ice nada ni nadie se acuerda del pe menso que corre la poblacion....

CRÓNICA LOCAL

n barullo—Ayer caminaba yo por ndos, cuando se me antoja dirigirme lle de la Florida.

sa calle, entre las de Cuyo y Can n el número 109 1/2, vei un gran ba porcion de señoras y señoritas, habla n mismo tiempo, y un jóven, que en habia, se esforzaba por contestar á s preguntas que le hacian, pero estas uchisimas y hechas al mismo tiempo, ue el jóven no las podia satisfacer. erza de hombro y de codo, logro pe n la casa, y ¿qué crrees lectores, el barullo, á qué crees que habian estas señoras y niñas?

n la calle de Florida no 109 1/2, es fábrica de máquinas de coser que Buenos Aires, y toda aquella gente mprar las ricas máquinas.

odas partes no se oia mas que estas

señor Peña, venga despachéme

Peña!....Señor Peña!....

nces se veia venir al señor Peña con coloracy y cubierto de sudor, que

á, señorita, ya vá.

aballero Peña, gritaba una vocesita buena moza, venga á despachar

or Peña, venga pues á despacharme, una vieja, qué muchacho de cuerno

, decia Peña, tenga usted pacien o tengo que tener mucha.

l resultado de este descomunal é: que á la media hora, se vieron epósito, como veinte changado s con una máquina cada uno.

mi parte, recomiendo á todas las ue tengan máquinas de cocer, al Victorino de la Peña, pues enseña manejar una máquina, con una y una perfeccion admirable.

s para siempre!—Y tu me .Tú rodeabas mi cuello con tus mirándo me té sonreias...¡Ah! ces eramos! Juntos abriamos las vida y aspirabamos su perfu oma....¿Te acuerdas? Aquellos aquellas praderas siempre flori os arroyos inquietos testigos de mores y de nuestras caricias aun odavia recuerdan nuestros jura fé con que pronunciabamos nu s eternos de fidelidad y ventura as mis cabellos rizados sobre mi abas á mis ojos un fuego al pa nguible. Tu encendias mis lá ucias en mi rostro los mas loza . Siempre á mi lado te apresura placerme y te complacias en adi deseos, en realizar mis mas insig caprichos.... ¡Dulce amiga mia! laceres no he debido á tu amistad cuán rodeados de seres para mi gratos, te entregabas conmigo á s ilusiones.... Recuerdo todavia s nombres de las personas queri o me atrevo á pronunciarlos. Iba os dias mas felices de mi existen eis saberlos?.... No, no los pro . Tú sola lo sabes, compañera de ; tú los conoces. ¡Ah! ¡muchas de as que los llevaban ya no existen! ambien su inseparable compañe al fin te cansaste.... como te has mi.... En valde soñábamos jun de amor y de ambiciosa locura. ábamos do quier.... Si queria las caricias de las jovenes mas un debil si contestaba á nuestra xigencia..Si ambicionabamos glo os entro los hombres....allá á la veleidosa fortuna nos brindaba mano coronas de laurel, hono os mundanos. Apareciamos jun odas partes, junto se nos via siem dos amantes estrechamente uni penetraba en todas partes. Los legres muchachas se abrian á mis me daban sus manos, y juntos ó bien nos entregabamos á centosas.....

mbres veian en mi una de otras tan s de la patria y halagaban mis instintos....De pronto una valla aparece entre los dos, tu te apar .Me miras y te sonries...pero no rme cual hacias en otro tiempo, onunciar conmigo enternos votos y ventura. No rizas mi cabellos, el brillo de mis ojos. No aspi las primeras flores de la vida. No mano entre las de las bulliciosas que danzan en los jardines de su . Un abismo terrible se abre á Me miras por última vez, sin Me abandonas y te alejas para ¡Adios para siempre, *juventud*

A unos ojos

ndo mis ojos miraron
tu cielo los dos soles,
on tales arreboles
sin vista se quedaron.

por ciegos no dejaron
guir por sus destellos;
lo que duélete de ellos,
unque te causen enojos,
girasoles mis ojos
us ojos, soles bellos.

antares—Sin vida tu amor me Sin salud voy por la tierra: la muerte me busque,—Sin duda encuentra.

tengo camisa,—Por ti no tengo or ti no he cantado misa—Por ti rdote,—Los presos cuentan los presidarios los años—Y yo cuen Las horas que no te hablo. fuera cárcel:—Y tu cuarto ca tus brazos la cadena,—Yo pri eras iglesia,—Y tu cuarto fue tu cama sepultura,—Vivo me rrar. fuera de tinta,—Y de papel lo,—No te pudiera escribir,—Lo yo quiero.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps.	71,000
Primer precio al contado		54 5/8
Siguientes		
Sabado 28 de Setiembre		54 1/2
Varios plazos	54 5/8	53 1/8
Ultimo al contado		54 5/8

TELÉGRAMAS A LA BOLSA.

Setiembre 25—h. 2

15 fardos cerda mezcla superior á 19 30 en barraca.

Paris 22 á 25.

A la Sala de Residentes.

Entradas, Barcelona 'Rocer',
Paranaguá 'Thames'
Pernambuco 'Favorita'
Portland 'Sena Tpurlon'
Frutos del pais paralizados
Esperanse noticias del paquete.

FRUTOS.

400	cueros vacunos campo	131 132	pda.
300	id id mezcla	132	id
180	doc. cs. lans. libre de desecho	105 120	doc.
140	id id id	125 140	id
70	id id matadero	2 la libra	

GRANOS.

200	fanegas maiz en espiga	120 123	id
150	id id desgranado	110 112	id

El vapor de Montevideo nos trajo la siguiente carta:

Montevideo, Setiembre 25 de 1867.

Muy señor mio:

Nuestra mala situacion en cuanto al ramo comercial continuamos muy paralizado. Nada se puede negociar porque nuestros almaceneros se encuentran demasiados recargados de efectos, y esta circunstancia impide que no quieran hacer otras compras hasta no reducir su depósito.

He aqui las ventas.

Por «Goorechten» Oldumbt, de Cardiff, abordo 324 toneladas carbon, á 10 pesos tonelada.

Varios buques de Burdeos, como 400 bordalesas vino tinto, varias marcas á 22 ps. 50 c en depósito.

60 barriles manteca fresca 45 c despachado.

40 cjs. vino blanco á 3 ps despachado.

70 id quesos de bola 9 ps 50 c id.

50 barricas azúcar refinada Ansterdam 2 ps 10 c despachado.

100 cjs. kerosen 0 ps 40 despachado.

15 cascos alchol americano 93 ps despdo.

100 sacos fariña de Bahia 675 despdo.

34 fardos tabaco de Bahia 34 ps id.

En vinos tintos catalanes siguen detallandolo á los precios avisados.

Sigue para Rio Janeiro el cargamento de harina por Mendoza de Valparaiso á Delisle y Ca. aqui no ha podido conseguirse ninguna oferta por ser la harina muy inferior.

(*El Corresponsal.*)

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con caidad de disponibles eomo los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en m/c 6 p% al año
Id en metálico 6 « «

ABONA

En moneda corriente 4 p% al año
Id metálico 4 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los daldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos
« « á favor 6 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor %..8 al año.
Para los saldos contra nosotros..4% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867

M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente	4 p%	al año
— á 90 dias	6	—
— á seis meses	7	—
— á un año	8	—

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35

Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagares.

Adelanta fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciados por la Gerencia.

Recibe dinero á premio, á plazo fijo y en cuenta corriente

Dá cartas de crédito, gira y toma letras de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y sobre las sucursales de Santa Fé, Paraná, Gualeguay, Concordia y Córdoba.

Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, ó 25 pesos m/c. hasta la suma de quinientos pésos fuertes ó su equivalente en m/c.

La tasa de interes hasta nueva disposicion Será la siguiente:

Se cobra en metálico y m/c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te . 4 p% al año
A 90 dias de plazo . . . 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso . . . 5 p% « «

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.

En metálico y moneda corriente . . 8 p% « «

Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona . . . 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL . . . 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.

Sobre depósito en cuenta corriente . . . 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo . . . 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHER Gerente

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona . . . 5 %
Se cobra . . . 10 %

DEPÓSITOS

Metálico y moneda corriente. : convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente. . . . 6 %

Por descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

LLEGADA
DEL
CALIGRAFO
ANTONIO RIERA

INSTITUTO COMERCIAL

Están abiertas las clases de este establecimiento.

Julio 13 de 1867.

Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Rwasa, 50 sacos arroz 73 cajones aceite en latas.

Uriarte, 5 sacos arroz 50 tercios yerba.

Graffigno, 25 cajones aceite.

Baraste, 200 barricas azucar.

Sivori, 12 barricas queso 12 tinajas manteca de vaca.

Pezzi, 175 barricas azucar blanca y terciada.

Delfino, 16 sacos pimienta.

F. Ramos, 12 barricas azucar quebrada.

Sanchez, 53 cajones azucar.

Zumaran, 100 barricas azucar refinada.

Lastigue, 25 cajones vino burdeo.

Sallano, 29 pipas 10/2 1/4 vino tinto.

Audrin 25 cascos aguardiente del baltico 35o.

Notte Bomer, 800 frasqueras ginebra holanda fina.

Llavallol, 4290 cigarros alemanes.

Brener, 3 cajones cigarros alemanes.

Daobishire, 50 barricas cerveza inglesa.

Jfemeb, 2 cajones porrones de vidrio ordinario.

Duarte, 20 id vino oporto.

Punch y Tudor, 245 barricas cerveza blanca.

Lastigan y Ca. 60 bordalesas vino burdeo 50 cajones id id.

R. Fenillan, 3 cajones paquetitos cigarrillos de papel habanos.

Sallano, 100 cajones licor.

Dilleman, 22 id cigarros alemanes.

Chas, 28 canastos loza comun surtida id pintada.

Amingtluby, 2500 frasqueras ginebra fina 300 bordalesas vino burdeo.

Llavallol é hijo, 3 cajones vino imitacion madera 120 bordalesas vino tinto burdeo.

Viale, 25 pipas 8/2 4/4 vino tinto español.

Agnere, 40 bordalesas vino tinto burdeo.

Ochoa hijo, 25 pipas vino tinto español 20 cajones coñac.

A. Briet, 20 cajones licores.

Medlicott, 10 barricas cerbeza inglesa.

Clausea y Rasje, 129 cajones cigarros alemanes.

Gelmour, 50 id coñac frances.

Etchebarne, 75 id id id.

Articulos diversos.

Luders y Ca. 2 cajones sombreros de jenero 1 cajon tijeras 1 id cuerdas para guitarras.

Ral y Amaral, 6 cajones sillas sofaes mesas y varios otros muebles de mimbre 18 id con iguales articulos y sillas de amaca y bresillos.

Cocqueteaux, 1 id botines para señoras para niños y para hombre 8 id camisas pechera de hilo 6 id id 3 id id sombreros 1 igual contenido y calzoncillos.

Ashworth, 1 cajon lienzo 28 1/2 pulgada 4 id cambray de algodon

Arocena, 4 id zarazas.

Giffird hermanos, 3 fardos lienzo 31 y 36 pulgadas 7 cajones zarazas.

Thompson y Ca. 1 camisetas de lana, id de algodon crudas, medias id id y medias de lana 1 cajon linó de obispo.

Isaac, 1 cajon fajas de seda 1 id pañuelos de id 1 id medias cortas de algodon 3 id elastico para botines 2 id medias largas de algodon para hombre.

Udaondo, 4 id listados á cuadros.

Carliste, 1 id listados de hilo.

B. Stoclke, 3 fardos lona angosta.

Duguid, 2 cajones linó blanco 1 cajon zarazas 1 id lienzo 32 pulgadas 1 id medias de algodon.

Gilmour, 1 id pellones 1 id coleta.

Tomkinson, 1 fardo lustrina negra.

Mallman, 2 cajones trajes de lustrina y muestras de sombreros y gorras.

Labarttie 7 id sombreros de paja ordinarios.

Crosa Galups, 4 id brin blanco de algodon.

Ferberpluhn, 1 id bramante.

Powell, 1 fardo bolsas de arpillera.

Drable B. 1 id bramante.

Kent Grieson, 1 cajon tela de algodon paja de lana para ponchos 1 cajon mantas imitacion vicuña.

Fels Sciffer, 1 id zarazas.

Getting Ovr, 1 fardo listado 5 cajones pañuelos para las manos de hilo 1 cajon zarazas 2 id muselina blanca.

Tagliabue, 2 id bolsas para trigo.

Bemberg, 2 fardos bramante sin goma.

Dughid, 1 cajon pellones 1 cajon mautas vicuña.

Tomkinson, 1 fardo jenero asargado de algodon 28 pulgadas 1 fardo jeneros para bolsas 1 fardo lana para encerados.

Brown, 2 cajones uso domestico.

Paslane Graham, 7 id bramante 15 id id.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA—25.

Montevideo el 23 del corriente barca francesa «Anna Marie» 377 toneladas copitan Lemer á Drecasse y Ca. con 6 octavos 205 cajones y 10 cuartos vino 100 toueladas arena 399 bo'sas harina 96 cuartos vino seco 29 cajones mercancias 10 cajones drogas 14 tercios betun 105 tercios yerba 435 id azucar.

Cabotage—dia 25

Gualeguaychú goleta «Nuestra Sra. de Sufragío» á Nuñez hermanos 50 carradas leña.

Islas goleta «11 de Abril» á Perez 400 fanegas carbon.

Id queche «Romulo» Nuñez hermanos 55 carradas jeña.

Id goleta «Angelita Argentina» á id 35 id id.

Victoria pallebot «Emilia 2°» á la Orden 400 fanegas cal.

Id queche «Mántua» á la Orden 100 fanegas cal.

Id pailebot «San Juan Bneno» á Id 200 id id.

Santa Fé goleta «Constancia Ana» á Nuñez hermanos 437 fanegas carbon.

Paisandú pailebot «Oreste» á Nuñez hermanos á Tomkinson 571/2 ptpas grasa.

Tigre id «Nicolas» á id 400 arrobas papas 30 fanegas maiz 5 carradas leña 100 tijeras alamo 1/2 barril miel.

La Paz goleta «Nueva Paz» á Nuñez hermanos d100 medios postes 1800 estacones 30 bolsas acerrin 8 id lana sucia.

Entradas—dia 25

Montevideo vapor americano «Edward Everett» con 21 pasageros.

Id id oriental «Charreca» id 19 id.

Uruguay id id «Rio de la Plata» id 90 id.

Corrientes id nacional «Proveedor» id 31 id.

Valparaiso barca noruega «Ferkloveret.»

VAPORES

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA

36 1/4—Cuyo—36 1/4

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO PARANA

Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde, regresando los Jueves.

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos intermedios, el vapor.—
RIO PARANA

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. Los pasageros para Mercedes se trasbordan al vapor «Guazú» y los para Gualeguaychú al vapor «Dayman.»

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBICUY

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—
TALA

Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios: Los vaporres,—
ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.

Para mas informes y tomar boletos de pasage ocurran á sus agentes,

A, Matti y Piera..
Cuyo 36 1/4.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.
ESTRELLA

PARA EL ROSARIO y escalas todos los Viernes del Tigre.

PARA SAN NICOLAS y escalas todos los martes. Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies

Boletos de tren gratis, tren á las 10 del Retiro, se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde del dia antesde su salida.

Agencia de vapores
de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.
VENEZIA

Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
ELENA

Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.
VENEZIA
Becibe carga y pasageros.

PABA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSABIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros

Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachnelo.

Agencia de vapores
DE
Rubio y Foley

12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—

Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.

conduciendo
carga y
pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes

Rubio y Foley
12 Mayo.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El vapor—
"Eduard Everett"

Agentes Seiurano y Cárrega, Cangallo No. 30, Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.

PARA EL ROSARIO y escalas.
El vapor Americano.—
REGULATOR

Sale todos los Miércoltes y Sábados regresando los Martes y Viernes á las 8 de la mañana admitecarga, pasageros y eucomiendas.

PARA CONCORDIA Y SALTO—Con escalas en Martín Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion y Paisandú

El nuevo, hermoso, de primera marcha y excelentes comodidades, vapor Norte Ameticano.—
LADI LANG

Saldrá de esta el Viérnes 27 á las 10 de la mañana admite pasageros de cámara y proa y encomiendas para todos los puertos de escalas á los precios corrientes de los demas vapores.

Para tomar pasages etc. ocúrrase á sus agentes

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO

99 1/4—RECONQUISTA—99 1/4!

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA PAYSANDÚ SALTO Y CONCORDIA—Vapor oriental.
SALTO

Saldrá alternativamente los Domingos cada 15 dias á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábados á las de la tarde, regresando todos los Martes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
TEVERE

Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde, regresando todos los Domingos y Viernes al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flte de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Juguary.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

PARA CORRIENTES y escalas en todos los puertos intermedios.—El vapor nacional.
PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga y al precio de 16 ps. fts. tonelada.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional.
PROVEEDOR
CAPITAN A. SILVEIRA.

Sale los dias Miércoles cada 15 dias á las 5 de la tarde.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

PARA MONTEXIDFO Saldrá alternativamente los dias Martes, Jueves y Sábados el vapoe oriental,
CHARRUA

Admite carga á 4 pesos moneda nacional de Montevideo por tonelada de 40 pies cúbicos.

PARA EL SALTO y escalas.—El vapor.
RIO DE LA PLATA

Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

PARA PATAGONES—El vapor nacional.
PATAGONES

Sale el Domiugo á las 12 del dia, recibe carga pasageros y encomiendas.

PARA CORRIENEES y escalas,--El vapor nacional.
PROVEEDOR

Sale el Domingo á las 10 de la mañana.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

Jeudi 26 Septembre 1867

Grande representation extraordinaire au bénéfice de l'Association T'hilantrophique des bleasés argentins.

Jrogramme du spectacle

UN JOLI COCHER

Vandeville en un acte par MM. Chéri et Ernest et Mmes. Chéri, et Louise.

Le Bonhomme

Bhansonnete comipue par M. C4éri.

PAS DE DEUX

Par Mlle. Lecerf, et M. Pratesi.

Le misanthope et l. auvergant

Comedie vandeville en un acte par MM. Chéri, Alexandre et Lrnest, et Mmes. Chéri. et Leonsine.

LES COCASSERIES DE LA BAUSE

Parodie comique et chorégaphique par M. Chéri.

Trisette et Beiachet

DE LES AMOURS D'UN PARISIEN.

Scéne tragico burlesque par Mr. et Mm Chéri.

AVISOS NUEVOS

Se vende Lo casa calle de Corrientes No 382, en la misma darán razon. p3 s26

A los Sres. capitanes de buques y lancheros Para lastre de piedra y arena pueden verse con Pambo Hállaint y Ca. únicos tenedores de este articulo por arrendamiento obtenido del Superior Gobierno de la Isla de Martin Garcia y otras Islas de la Banda Oriental. Escritorio calle Piedad núm. 6 1/2. p6 s26

No habiendo Concurrido el número suficiente de socios en las dos citaciones hechas para tratar de la reforma de algunos articulos del Reglamento y demas convenientes á dicho Club. Se les cita nuevamente para que asistan el Domingo 29 del corriente á las 11 de la mañana, previniéndoles que el espresado dia se hará la citada reforma con el número de socios que asistan como se acordó en la última reunion. Se les hace saber igualmente que el Sábado 28 tendrá lugar una tertulia de baile que empezará á las 8 de la noche como se dispone por eRl eglamento.

San José de Flores, Setiembre 25 de 1867.

Francisco N. Plot.
p3 s26 Secretario

El Doctor Marengo Llegado de su viage de Europa avisa al público y á sus clientes particularmente, que desde el 1° de Setiembre de las 12 á las 2 de la tarde dará consultaciones en su casa calle de Corrientes núm. 231. p3 s26

Se necesita Un sirviente con buenas recomendaciones en la calle de Maipú núm. 271. p3 s27

La Protejida
Diligencia para el Tandil

Administracion calle de Potosi núm. 269. Los empresarios de esta mensageria ponen en conocimenio del público el nuevo arreglo de salidas desde el 1° de Octubre.

Salidas de Buenos Aires, 1, 15, 16, 23.

p6 s26 Goñs y Servera.

Aviso Municipal

La Municipalldad de Buenos Aires ordena á los propietarios cuyas fincas ú terrenos se hallan situados á orilla de las corrientes llovedizas que desaguan la ciudad al Sud, y en el interior de las manzanas que á continuacion se enumeran, pasen en toda la semana entrante á la oficina del ingeniero municipal, de la una á las cuatro de la tarde, acompañando sus títulos, á dar á esta todas las esplicaciones tendentes á hacer conocer los limites de sus respectivas propiedades. Buenos Aires, Setiembre 21 de 1867.

Enumeracion de las manzanas.

1ª la entre las calles Colon, Chile, Defensa, San Lorenzo.
2ª id id id id Defensa, Chile, Bolivar, Independencia:
3ª id id id Id Defensa, Independencia, Bolivar, Estados-Unidos.
4ª id id id id Bolivar, Europa, Perú, Comercio.

p8 s26

El señor Otero Se ruega á dicho señor se digne pasar por casa de los abajo firmados para tomar recepcion de las mercaderias que le confió en remate.

Estevan Hnos. y Ca.
p3 s26 Victoria 155.

Abogado

El Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha abierto su estudio de abogado en su casa habitacion calle de Bolivar núm. 170. p3 s26

Al comercio Desde el 23 de Setiembre de 1867. ha dejado de ser dependiente de nuestra casa el jóven Pedro Capdevila.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1867.
p3 s26 S. Capdevila é hijo.

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo en la calle Temple núm. 56. p3 s38

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno y 2 piezas de material calle de Venezuela esquina á la de la Rioja.

El Domingo 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno con 2 piezas de material calle de Venezuela esquina á la de la Rioja donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas de material muchos arboles frutales y 2 grandes parrales de esquisita uva moscatel. Terreno muy alto y queda entre valiosos edificios, propio como para una casa de recreo ó casa quinta.

El remate tendrá lugar á la hora señalada pues tiene que rematarse por la mayor oferta.

No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente.

Por mas conocimientos al escritorio del rematador, calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una legua de campo en Bahia Blanca con aguada permanente y poblaciones, propiedad de Da. Felipa Araque.

El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, en la calle de Chile núm. 330 donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueña, una legua de campo cuadrada en Bahia Blanca propiedad de Da. Felipa Araque, compuesto en todo el campo por una legua cuadrada con aguada permanente y sus poblaciones correspondientes y montes. Linda por el nordeste con los terrenos de D. Juan Arce, de D. Manuel Real de Azua y de D. Luis Chanteuri; al sudeste con la suerte de D. Francisco Ancalao; al sudoeste con la Bahia; y nordoeste con terreno de D. Cornelio Galban, campos con hermosisimos pastos; dichos campos están poblados desde el año 1836 y son de los mejores que tiene todo Bahia Blanca.

La dueña lo vende por no poderlo atender; el campo está á 3 leguas del pueblo de Bahia Blanca.

El que desee tener algunos conocimientos, pase por el escritorio del rematador calle del Perú núm. 37 donde están las escrituras y el plano, y se le darán mas detalles y otros conocimientos.

El campo tiene que rematarse por la mayor oferta. La órden es terminante de venderlo.

En la calle de Chile núm. 330 donde tendrá lugar e remate.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 6 hermosos lotes de terrenos en la calle de Independencia entre las de Rincon y Pasco.

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño, 6 hermosos lotes de terrenos calle de Independencia entre las de Rincon y Pasco, los que se designarán por la bandera, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1° 16 varas frente al S. por 64 fondo al N.
" 2° 12 1/2 id id " 54 id "
" 3°, 4°, y 6° 10 varas frente al S. por 64 de fondo al N.

Nota. Dichos terrenos quedan en una buena posicion por su mucho vecindario y tiene que venderse infaliblemente á la mas alta postura; dichos terrenos están algunos cercados de pared, tienen pozo de balde y muchos árboles frutales. A los interesados se les recomienda el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Carlos Ristorini.

De terrenos propios barracas, situados calle del Brasil entre las de Santiago del Estero y San José, distantes una cuadra del mercado del sud Constitucion.

El martes 1° de Octubre á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son como sigue:

Dos lotes de terrenos con 20 varas de frente al norte por 70 de fondo mas ó menos.

Por otros informes, calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De terrenos situados en la prolongacion de la calle Defensa á la altura de la gran Estacion ó Maestranza del Ferro-carril del Sud, inmediato á las primeras casas de Barracas.

El Domingo 29 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

Tiene 140 varas de frente por 100 de fondo; se venderá en un lote ó fraccionado si se quiere; este terreno es alto y queda al oeste ó á la derecha del Ferro-carril del Sud.

Los interesados pueden ir por el tren que sale á las 2 en punto.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De casas y de terrenos, pertenecientes á una testamentaria, situados esquina á las calles de Victoria y Saavedra.

El Domingo 29 de Setiembre á las 4 en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y sin tasacion las siguientes propiedades:

Una casa de 4 piezas de azotea con buenas maderas, cocina, pozo etc. edificada en 15 varas de frente al norte por 90 de fondo.

Un granero bien edificado, como para dividirlo con tabiques y formar una casa, edificado en terreno de 10 varas de frente al norte por 50 de fondo.

Un terreno con 10 varas de frente por 50.

Otro terreno esquina á las calles Victoria y Saavedra con 16 varas frente al norte por 50.

Todos estos lotes serán vendidos sin falta alguna á las 4 en punto.

Por otros informes, calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

Gran remate de terrenos.
9 manzanas de terrenos bien situados

La primera manzana de este á oeste, entre las calles de Sarandí y Rincon, y de norte á sud entre las calles de Pavon y Brasil, distante una cuadra de la plaza mercado 29 de Noviembre.

La segunda manzana entre las calles de Rincon y Pasco. La tercera entre Pasco y Pichincha. La cuarta entre Pichincha y Matheu. La quinta entre Matheu y Alberti. La sexta entre Alberti y Saavedra. La septima entre Saavedra y Misiones. La octava entre Misiones y Jujuí. La novena entre Jujuí y Catamarca; y todas estas manzanas están situadas de este áoeste, entre las calles de Pavon y Brasil.

El 1° de Noviembre de 1867 á la 1 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas 9 manzanas de terrenos con mas un terreno situado esquina de Saavedra y Brasil.

Tasaciones. Las tasaciones de estas 9 manzanas, con mas un terreno situado esquina á las calles de Pavon y Brasil, una casa antigua, un rancho de material y los árboles, el todo está tasado en 815,137 ps. m/c.

Tasaciones por lotes. La manzana núm. 1 con el terreno esquina á las calles Pavon y Brasil, con un rancho de material en el núm. 1, algunos árboles frutales etc. esta tasado 135 000 pesos y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes que son 90,000 pesos.

La manzana núm. 2 tasada en 90,000, las dos terceras partes son 60,000.

La manzana núm. 3 igual tasacion.

La manzana núm. 4 inclusa una casa de 4 piezas, pozo de balde, muchos árboles frutales, parrales, dos grandes pinos, tasada en 150,000 pesos, las dos terceras partes son 100,000 pesos.

La manzana núm. 5 tasada en 90,000 pesos, las dos terceras partes son 60,000 pesos.

La manzana núm. 6 igual tasacion.

La manzana núm. 7 tasada en 75,000 pesos, las dos terceras partes son 50,000.

La manzana núm. 8 tasada en 45,000 pesos, las dos terceras partes son 30,000 pesos.

La manzana núm. 9 igual tasacion.

Nota. Estos importantes terrenos están situados á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud Constitucion y de la Estacion del Ferro-carril del Sud; son propios para barracas, fábricas, para casas de campo, y son de mucho porvenir.

La estension de cada manzana está indicada con exactitud en los planos, cuya mensura mandada practicar por el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha sido efectuada por el agrimensor D. Pedro J. Lezama; la delineacion de las calles y amojonamientos por D. Eduardo B. Tailor, y todos estos trabajos han sido aprobados por el Presidente del Departamento Topográfico D. Saturnino Salas, todo lo que consta de escrituras, como asi mismo las tasaciones y planos, las que están depositadas en el escritorio del rematador Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.

Atencion. Los planos litografiados se repartirán gratis en el mismo escritorio calle Tacuarí núm. 53.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El viernes 27 del corriente á las 11, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

2 camas cameras de jacarandá, 5 roperos caoba con y sin espejos, 4 lavótorios caoba, 2 id jacarandá, 1 cómoda escritorio para señora, 6 cómodas caoba con y sin tocador, 1 cómoda jacarandá, 4 mesitas de noche, 1 tocador para afeitarse, 4 mesitas de luz, 4 id para costura, 3 id de la China incrustacion de nacar, perchas, 3 confidentes, 2 ricos pianos, mesas para comedor, sillas de varias clases, cuadros, espejos, relojes de sebremesa, id de bolsillo de oro y plata dorada, cadenas de oro para reloj, porcion de alhajas, relojes de pared, mesas de comedor grandes y chicas, escritorios de varias clases, una porcion de libros impresos, una biblioteca de caoba, una mesa mecánica caoba é infinidad de articulos que se omiten por su estension.

Dalmiro Castex y Ca.

El Domingo 29 del corriente á las dos de la tarde en punto, de un terreno en la calle de Arenales entre Rio Bamba y Avacucho donde estará la bandera, compuesto de 8 varas de frente por 57 1/2 de fondo al N.

Dicho terreno se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden terminante de su dueño D. Domingo Pitaluga el Domingo 29 del presente á las dos de la tarde en punto.

Por mas informes á la calle de San Martin núm. 98.

POR EL MISMO.

De cinco fincas centrales haciendo esquina á las calles de Belgrano y Santiago del Estero bajo los núms. 396, 398 y 400 á la calle de Belgrano, y 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138 y 140 á la calle de Santiago del Estero.

A la una en punto.

El Domingo 29 del presente se rematarán infaliblemente por cuenta y órden terminante de la dueña las espresadas cinco fincas á la mas alta postura y dinero de contado, compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente á la calle de Belgrano por 70 de fondo á la calle de Santiago del Estero, á mas hay un martillo en favor del terreno de 9 varas de frente por 20 de fondo. Su edificio de 22 piezas nuevas y viejas, las nuevas construidas á la moderna con enmaderados de urunday, cuyas fincas redituan cuatro mil quinientos pesos mensuales.

Es escusado hacer advertencia alguna á los capitalistas sobre la importancia de este remate pues la localidad es á una cuadra de la Iglesia de Monserrat, calles empedradas y con gas agregados á el interes que puede dar creemos suficientes para el que desee emplear bien su dinero.

Se previene que su tasacion es de 617,348 ps. m/c, y que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de dicha cantidad.

Por mas informes, San Martin núm. 98.

Adolfo G. Salas.

Importante, en el Juzgado de San Pedro.
De ovejas, vacas y yeguas.

El Domingo 6 de Octubre á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de un establecimiento á 20 cuadras de dicho pueblo al oeste, y donde estará la bandra de remate, cuyo tenor es el siguiente:

Una majada compuesta de 1600 ovejas rica clase, que fueron compradas al Sr Lezama al precio de 50 ps. una al corte, cuya lana obtuvo el año pasado 77 ps. arroba y el anterior 93 ps., y de la cual pueden sacarse carneros para padres de majadas inferiores.

Dos majadas mestizas de origen pampa, cruzadas con carneros de 500 ps. de gran tamaño y abundancia de lana, la cual se ha vendido á 75 ps. arroba, constando cada una de 1100 á 1200 animales.

200 cabezas de ganado de cria mansa todo tambaje.

Una manada de yeguas y algunos caballos.

Al mismo tiempo una majadita de 100 ovejas y borregas de vientre para tipo, de origen puro negrette los padres, y las madres merinas del Sr. Hannac, que costaron 450 ps. cada una hoy tercera y cuarta cruza. 30 ricos carneros padres, cuarta cruza negrette, 2 magnificos carneros pura sangre negrette uscidos en el pais de ovejas y carneros introducidos por el Sr. Olendorff.

Saliendo el sábado por el "Tala" que llega el Domingo por la mañana temprano, pueden los interesados estar en el remate y regresar en el mismo vapor á las 2 de la tarde, hora en que habrá terminado.

No escapará á la penetracion de los interesados, que en momentos en que se van á esquilar las ovejas y sacarse de ellas un 40 por 0/0 de beneficio en la lana, con muy poco costo podrán hacerse de majadas de primera clase. Para mas informes Bolivar núm. 24 ó en San Pedro con el Sr. Juez de Paz.

José Marquez.

De 24 caballos mansos y gordos, en la plaza 25 de Mayo donde estará la bandera.

El jueves 26 del corriente á las 12, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado los referidos 24 caballos.

POR EL MISMO.

Del edificio en que se encontraba el hotel Labarrere en la misma estacion del pueblo de Moreno.

El Domingo 29 del corriente á las 12, se rematará á la mas alta postura dinero de contado sin falta alguna, por órden del Sindico del concurso formado á D. Juan Labarrere y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, compuesto el terreno del referido hotel de 65 varas de frente á la estacion y 43 de frente á la plaza, con 12 piezas pisos de tabla, un parral que cubre todo el patio, galpon, caballeriza, cuartos de sirvientes, 2 pozos y demas oficinas necesarias.

Este edificio es aparente para un gran hotel ó casa de recreo.

Por mas pormenores casa del rematador Cuyo 113.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio calle Corrientes núm. 614 entre Azcuénaga y Larrea.

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura por órden terminante de su dueño la referida casa con terreno de 8 1/3 varas de frente por 28 de fondo, 1 pieza con ventana de reja á la calle y pozo de balde.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL.

De una finca central calle de la Victoria núm. 389, 2 cuadras antes de llegar á la preciosa plaza y mercado de Lorea, por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El miercoles 2 de Octubre á las 3 en punto, se venderá dicha casa al contado y á la mejor oferta.

El terreno mide 10 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, á las 6 varas de la linea de la acera, enangostando en media vara hasta el fondo, por el costado oeste.

El edificio es moderno y contiene una sala espaciosa con dos grandes ventanas á la calle y portada á dos habitaciones contiguas y al primer patio. En el segundo patio hay tres habitaciones mas, cocina, pozo y letrina, y en el tercero varios árboles crecidos de frutas delicadas, de los que hay un parral en el primer patio.

Está rodeada de fincas valiosas, iglesias, mercados, tiendas, boticas etc. y en calle empedrada é iluminada á gas.

La base de la venta que será las dos terceras partes de su nueva tasacion que acaba de practicarse en todos los ramos, solo alcanza á la cantidad de doscientos mil trescientos cuarenta y nueve pesos moneda corrionte (200,349 ps. m/c).

Las escrituras y tasaciones están en la escribania del finado D. Francisco Castellote.

El remate se verificará á la hora puntual en la misma casa.

POR EL MISMO.

De la goleta nacional "Jóven Italia" construida con las mejores maderas del pais, forrada y clavada en cobre.

En la Boca del Riachuelo frente á la barraca del Sr. Casares. Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El miercoles 9 de Octubre á las 2 de la tarde se venderá á la mayor oferta dinero de contado la hermosa goleta nacional "Jóven Italia" de porte de 6000 arrobas, construida con las mejores maderas del pais, forrada y clavada en cobre, con anclas, cadenas, velamen y cuanto es necesario para emprender viaje. Hace cuatro meses que llegó del Rosario cargada de trigo á granel, á la consignacion de D. Juan Aldao, sin la menor averia.

Este buque ademas de ser sumamente fuerte es tambien de primera march de una forma elegante, seguro y de poco calado. En la carrera del Paraná es bien conocido.

El remate se verificará bajo la base de 70,000 pesos m/c á que asciende la tasacion. Por mas pormenores al Rematador, Belgrano 218.

Ignacio Fonticelli.

Importante remate judicial—Alerta capitalistas.

De una gronde y valiosa casa barraca, en la plaza 11 de Setiembre.

El Domingo 29 del corriente se ha de rematar sin falta alguna á las 2 en punto de la tarde, la casa barraca situada en la plaza 11 de Setiembre calle del Ecuador, entre las de Piedad y Cangallo, donde estará la bandera de remate, cuyo detalle es el siguiente:

Edificada en un terreno forma de trapecio, que mide 17 metros 320 milimetros frente al este, 54 metros 125 milimetro por el costado norte, 22 metros 732 milimetros por el costado oeste, constando su edificio de dos grandes almacenes al costado norte y oeste, un grandisimo almacen con frente á la plaza, trastienda y una pieza mas, dos letrinas y pozo de balde, tres grandes puertas, un porton de fierro y dos grandisimas ventanas con el frente á la misma plaza, dos ventanas de igual tamaño y una puerta por el costado norte, todas las puertas y ventanas son de cedro, los almacenes tienen 10 grandes claraboyas con sus correspondientes rejas, todo el edificio está construido en cal, los tirantes y alfajias de quebracho.

Esta valiosa propiedad pertenece á los Sres. D. José Lozano y D. Alejo Lahargou y Ca., tasada en todos sus ramos por la cantidad de 290,648 ps. 6 rs. previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son 193,765 ps. 6 rs. m/c. La venta es por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, el alquiler que dá actualmente es el de 2000 ps. mensuales; creo es escusado recomendar tan importante remate, pues la posicion y las calidades de la finca atraerán á los capitalistas para hacerse de tan bueno y productivo negocio.

Por mas informos y ver las tasaciones al rematador calle del Cerrito núm. 381.

Thomas Gowland.

En el pueblo de Lobos y Saladillo, con autorizacion judicial.

El lunes 30 de Setiembre y martes 1° de Octubre, de todas las existencias de la casa de negocio de D. Pedro Suarez, compuesta de un gran surtido de efectos de tienda, comestibles y ferreteria, cuyo pormenor se omite por su estension.

Al mismo tiempo se rematarán 2 atahonas con su dotacion de mulas y útiles correspondientes y demas enseres pertenecientes al ramo de panaderia.

En seguida una majada mestiza fina de 1500 cabezas mas ó menos con su dotacion de padres.

El remate dará principio por la casa de Lobos y en seguida se pasará al Saladillo.

La casa de Lobos presenta grandes comodidades para una casa de negocio, y se alquila con armazones, mostradores, etc.

Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114.

Al mismo tiempo se venderá un terreno en el pueblo de Lobos con un rancho.

POR EL MISMO.

El jueves 26 y viernes 27.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El jueves 26 por cuenta de una casa introductora, y viernes 27 por cuenta de varios:

Géneros de vestido de varias clases, bramantes finos de muchas clases, liezos de uno y dos anchos, uso doméstico id id, zaraza fina para vestido y camisa de las mejores clases, pañuelos de espumilla de rebozo y cuello, muselina en piezas y en cortes, id blancas lisas y bordadas, panuelos de fantasia para verano, tohallas de hilo, zarazas negras, bombasi labrado, tiras bordadas, sombreros de terciopelo, id de castor, merinos negros anchos y angostos, muselina id de lana, zarazas de colcha, jergas inglesas, mantas de lana, id de vicuña, alemanesco para manteles, crinolina, coco de la India, camisas de niño, baines blancos y colores, pellones ingleses, id tucumanos, coleta negra y plomo, lienzo de hilo, camisetas de merino, fajas de id, id de lana, género de pantalon varias clases, bombasi americano, percal de colores para vestido, fleco de calzoncillo, lienzo asargado, paños y casimires negros, sarga negra de lana, grano de oro, cambray, corses, génsro para enaguas, agua de colonia, medias de niño y otra porcion de efectos.

Benito Ramayon.

El Domingo 29 del corriente á laa dos de la tarde en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casita calle de Garantias núm. 185 entre Tucuman y Temple, cuyo tenor es el siguiente: 8 1/2 varas de frente per 14 1/2 de fondo, con 2 piezas paredes de material y techos de paja nuevos, pozo de rica agua. Se recomienda á los señores interesados no faltar á la hora indicada pues se ha de vender á quien mas dé.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

50 barricas azucar refinada, 50 id sal fina inglesa, 50 cajones quesos redondos, 40 bolsas café en grano, 100 cajones fideos de Génova 25 id sardinas en 1/4, 30/4 vino dulce, 40 cascos vinagre, 100 frasqueras ginebra, 50 cajones id aromática, 200 cestos anisette de Burdeos, 100 canastos champagne, 100 damajuanas anis, 25 cajones cerveza, 150 id pasas de higo, 500 libras hilo para atar lana, 25 cajones vino jerez, 20 tercios yerba argentina superior, 20 bultos id misionera, 20 barricas galletitas, 50 cajones ostras frescas, 20 balas pejé palo, 100 cajones coñac Martell y Robin, 20 id oporto, 50 cuñetes pimenton, 40 cajones bacalao, 20 bolsas nuecs, 50 jamones, 25 bolsas garbanzos, 20 balas papel, 20 bolsas porotos, 25 cajones mostaza francesa, 20 barricas yerba, 10 cajones sagou, 100 id kerosene, 20 id hesperidina, 20 id manteca de chancho, 100 latas galletitas, 50 docenas ladrillos para cubiertos, 20 barriles manteca, 20 docenas tijeras de esquilar, 25 latas pimenton, 20 barriles coñac, 500 bolsas vacias, 15 cajones té negro, 2 id naipes, 200 libras chocolate y otra porcion de articulos.

Benjamin Nazar y Ca.

De la casa calle de Cangallo núms. 78 y 80, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Yaniz con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El sábado 28 del corriente á las 3 de la tarde, se rematará la valiosa propiedad que á continuacion se espresa:

Una casa con diez y cuarta varas de frente al norte con cuaoenta y siete de fondo al sud. Su edificio se compone de un almacen á la calle donde hace una porcion de años tiene el Sr. Temperley su casa de negocio; tiene á mas 6 piezas, aljibe, cocina, tres patios, etc. etc. con puerta á la calle, la que sirve para la casa de familia. Todo el edificio de dicha propiedad está en buen estado y tasado en todos sus ramos en la cantidad de setecientos cincuenta mil pesos m/c, (750,000 ps. m/c) y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son quinientos mil pesos m/c (500,000 ps. m/c.)

A los señores capitalistas llamamos la atencion por la propiedad que rematamos, situada en la calle mas comercial de Buenos Aires y rodeada de los primeros establecimientos del pais que son Banco de la Provincia, Bolsa de Comercio, Banco Argentino, Banco Ingles, etc. etc., lo que cada dia le dá gran valor por la aglomeracion de los principales negocios.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos:

30 cajones vino oporto, 20 id coñac, 40 baldes de laton, 5 juegos bandejas, 200 libras hilo para atar lana, 40 bolsas café en grano, 4 barriles vinagre, 6 cajones champagne, 4 id fosforos, aguardiente de resina, cominillo y cominillo de la virgen, galletitas americanas, vasos, copas y otros articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales; 1 máquina de limpiar arroz, 2 cañastos loza, 1 barrica tinta fina, 1 bulto clavo de olor, 3 canastos champagne, 2 bolsas con fariña, 5 piezas de alabastro, 136 bolsas arpillera, 19 bocoys clavos, 1 bolsa tabaco en rama, 1 cajen botas para vino,

Por cuenta de seguros; 11 barricas azucar.

POR EL MISMO.

De 21 carneros Negretti sangre pura, de las afamadas cabañas Thlenfeldt, y Kenzlin, venidos por los vapores "Copernicus" y "Laplace" á la consignacion de los Sres. Gifford hnos.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los sobresalientes carneros que á continuacion se espresan:

9 magnificos carneros Negretti sangre pura de la afamada cabaña Thienfeldt, de dicha cabaña vienen animales muy buenos con gran cantidad de lana larga y lindos tipos, propios para el mejoramiento de tropillas finas; entre estos carneros viene uno que pasa su costo de veinte mil pesos m/c.

12 hermosos carneros Negretti puros de la conocida cabaña Kenslin en Pomerania; los carneros de esta cabaña son sobresalientes en desarrollo y largo de lana.

Los señores inteligentes que conocen la cabaña de Kenslin por los sobresalientes resultados que ha dado, deben pasar á examinar los carneros que vendemos el viernes 27, que hay animales muy buenos como para obtener un brillante resultado en las crias.

POR EL MISMO.

Gran remate de lindos caballos de los Montes Grandes. En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 9 de Octubre á las 3 de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los magnificos caballos que á continuacion se espresan:

50 hermosos caballos sanos, mansos é invernados, entre los que hay yuntas de caballos grandes como para volanta y de lindos pelos, y caballos de paseo de buen andar, mansos y sobresalientes condiciones.

A los señores aficionados á caballos buenos les recomendamos los sobresalientes lindos caballos que rematamos el miercoles 9 de Octubre.

Nota. Cuatro dias antes del remate se publicará el pormenor de cada caballo y habrá algunos en nuestra casa para que puedan ser inspeccionados antes del dia del remate.

Gregorio Rivas.

De una bonita casa de poco precio, calle de Tacuarí núm. 331 donde estará la bandera.

El sábado 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la finca indicada edificada en terreno de 8 1/4 varas de frente al este y 52 1/2 id de fondo. 6 piezas, aljibe, pozo cocina, resumidero y letrina, dos patios y una huerta con muchos árboles frutales, techos y pisos embaldozados siendo el de la sala y antesala de mosaico.

Llamamos la atencion de los especuladores por la buena localidad de la finca y porque su dueño está dispuesto á venderla por la mejor postura sin retirar oferta. Por mas pormenores al rematador calle de Cangallo núm. 293, ó bajo la Recoba nueva núm. 82.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una casa en el pueblo de Moron, calle del General Alvear, á un cuarto de cuadra de la del General San Martin, donde estará la bandera.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 29 del corriente mes de Setiembra á las 12 en punto, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la finca indicada, edificada en terreno compuesto de 17 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte, 6 piezas, pozo de balde, cocina y letrina, perteneciente á la testamentaria de Da. Graciana Jaurregui Berri, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 54,684 pesos m/c: Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 35,456 pesos m/c.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones, ocúrran á la oficina de D. Laudelino Cruz donde giran los autos testamentarios de su referencia.

Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle Bolivar núm. 14.

El jueves 26 y viernes 27 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el brillante y selecto surtido de efectos para la estacion, introducidos recientemente en plaza, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires para pantalon de mucho gusto y alta novedad, id ordinarios, id finos para trajes, id cheviot para roperos, castmires negros, camisas de medio hilo para hombres, id de algodon, id de montecristo, sederias de rica clase, pañuelos foulares de seda, id cambray de seda, fajas de seda, id de lana, guantes punto de red, tul de seda liso y labrado, crespon liso de colores, sombreros de paja para hombres, id para niños, sombreros de castor forma goroma, id regent, articulos de punto como triangulos, rotondas, villageois etc., saquitos de seda, rotonditas, pañuelitos punto de seda, id con canutillo, tapados de barelle, pañuelos de hilo para mado, medias varias clases, calzoncillos de hilo, id de madapolan, crinolina, cambray, muselina de lana, merino negro, corbatas de seda y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

De una casa en el pueblo de San José de Flores.

El Domingo 29 del corriente á las 2 1/2 de la tarde y dinero de contado, se rematará en el pueblo de San José de Flores la casa contigua á la Iglesia, con 22 varas de frente al norte y plaza pública, por 65 1/2 de fondo. Dicha propiedad está subdividida en varios departamentos, uno de ellos está ocupado por la botica, otro por una zapateria, dos casas para familia y un corralon con salida á la calle del fondo; todo el edificio se compone de 20 piezas grandes empapeladas, con buenas maderas en los techos y puertas, toda cercada de pared; produce 21,600 ps. anuales de renta, siendo susceptible de preducir 30,000 ps.

La casa puede verse todos los dias á cualquier hora; escusamos llamar la atencion de los interesados sobre esta propiedad tan bien situada en uno de los pueblos de nuestra campaña mas inmediato de la ciudad y que desde largos años goza de la reputacion de ser el mas saludable por su aire seco y su situacion central, debiendo tambien tener presente los interesados que en el próximo Octubre deben empezar los trabajos del camino de piedra proyectado desde el mercado 11 de Setiembre hasta la quinta de Quirno, viniendo á tener por este medio dos vias inmejorables de comunicacion con la ciudad cuales son el ferro-carril y el referido camino.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora designados, debiendo los interesados ir por el tren que sale del Parque á las 2 de la tarde.

Federico J. Miró.

De 12 magnificos carruajes de todas formas y clases y una yunta de caballos. En la plaza 25 de Mayo, en el arco principal de la Recoba, donde estará la bandera; todo por liquidacion.

El viernes 27 de Setiembre á las 12 en punto, se han de vender en público remate á la mas alta postura sin restriccion alguna, los siguiente carruajes nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate en el paraje indicado; bella oportunidad que deben aprovechar los que quieran comprar barato.

1 rica volanta con vidrieras con 2 magnificos caballos, 1 rica volanta coupé forrada en seda fina, 1 id id para familia para manejarla el mismo dueño, 1 faeton casi nuevo, 1 brek, 1 dolnar, 1 tilburi toldado nuevo propio para médicos, 2 jardineras una nueva y la otra usada, 3 carruajes de distintas formas y clases, todo lo que nay forzosamente que vender al mejor precio por liquidacion de una testamentaria y por órden terminante de su albacea y partes interesados; para órdenes y mas informes al martillero Maipú 107.

POR EL MISMO.

De tres leguas cuadradas campo superior para ovejas, situado á 4 leguas del pueblo y estacion Fraile Muerto, á 3 horas de camino ferro-carril del Rosario futura capital.

El martes 1° de Octubre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mejor postura sin restriccion alguna, 3 leguas cuadradas de campo superior para ovejas, en un lote ó fracciones al gusto de los compradores; es inmejorable para la cria de ovejas por su buena calidad de pastos y cañadas; este campo está todo rodeado de establecimientos de ingleses, alemanes y otros, y que se hallan poblados hace tiempo con magnificos resultados en el aumento y largo de lana por la buena calidad de sus pastos y aguadas magnificas que cruzan el campo como se pueden los planos y titulos en la casa de remate y comisiones Maipú 107 donde se darán pormenores y donde se efectuará el remate á la hora indicada.

Antonio Zunini.

De la preciosa finca á la moderna, sita calle de Montevideo entre Parque y Corrientes donde estará la bandera.

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará sin falta al mejor precio y dinero de contado, dicha finca edificada á la moderna y á todo costo en un terreno de 8 3/4 varas de frente por 16 de fondo con 6 piezas 4 bajas y 2 en altos, aljibe con brocal enlozado y pilar de fierro con adornos, cocina y demas oficinas, las piezas todas empapeladas y ci los rasos, una gran portada en la sala, pisos de tabla, todas las puertas con sobremarcos de madera, patios embaldozados, umbrales de marmol á las puertas, el piso del zaguan de baldoza de porcelana, 2 ventanas á la calle de 3 varas de alto por 1 1/2 de ancho, frisos de marmol, todas las maderas duras.

Por mas pormenores al rematador calle Moreno 192.

POR EL MISMO.

De una casita de muy poco precio, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Tomasa, sita calle de Salta entre San Juan y Cochabamba, donde estará la bandera.

El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta dicha casita, compuesto su terreno de 11 1/2 varas de frente al oeste por 17 de fondo, ó las mas ó menos que resulten, una pieza grande de azotea con ventana de reja, pozo de balde, cocina y oficinas. Por mas informes al rematador calle Moreno 192.

La venta se efectuará precisamente á la mas alta oferta y dinero de contado.

POR EL MISMO.

De muebles.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El miercoles 25 y jueves 26 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta los siguientes:

3 pianos perpendiculares diferentes clases, 3 escritorios, 4 sofaes de caoba y crin, 4 mesas ovaladas con piedra marmol, 2 mesas de comedor, 1 rica cómoda antigua de jacarandá sólida, 1 mesa consol, 4 id de la India, 6 sillas inglesas de montar con freno correspondiente, 10 cuadros diferentes clases, 20 docenas sillas diferentes nuevas y usadas, 4 confidentes, 6 sillones de escritorio, 1 aparador de caoba con piedra marmol y espejo, 4 lavatorios diferentes clases, 2 sillones de amaca, 1 aparador ingles, 3 camas de bronce doradas, 24 id de fierro nuevas de 1 persona, 6 id cameras, 4 relojes de pared diferentes clases, 5 juegos de café de porcelana dorada, 2 colchas de crochet cameras, 4 sillas altas, 2 cajas de música, 1 rica máquina de coser con todos sus útiles correspondientes, cortinas de la India, sillones de id, perchas, 3 roperos de caoba diferentes, 3 cajas cubiertos de plata, juegos de té de composicion, cubiertos de realce, porcelana, alfombrado de tripe cortado, alfombritas de sofá, cristales, costureros, tinteros de platina, albums.

De otra pertenencia, 40 barricas cerveza marca Tennent, 13,09 cigarros habanos diferentes marcas, 10 cajones coñac Martell, 20 id Robin, varios restos de tienda y otros articulos que estarán á la vista.

Varias alhajas de oro, plata y piedras finas.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 28 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una porcion de muebles cuyo pormenor se dará despues.

Pedro Romero.

De una casa calle de los Andes entre Tucuman y Temple.

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto se rematará una casita sita en la calle de los Andes entre las de Tucuman y Temple, compuesta de 8 varas de frente al oeste por 28 de fondo, que se designará por la bandera. Esta es una buena oportunidad para un pobre que quiera hacerse de una casita propia por poco dinero, pues se ha de vender infaliblemente por lo que dieren.

POR EL MISMO.

De una casa en Barracas al norte, pueblo de San Antonio, calle de Santa Adelaida.

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar una casa sita en Barracas al norte, pueblo de San Antonio, calle de Santa Adelaida entre las de Santa Elena y Santa Isabel, y se compone de tres grandes y espaciosas piezas en perfecto estado, en terreno de 12 varas de frente al este por 35 de fondo. Dicha casa que se designará por la bandera, está contigua á la muy conocida allí, por de D. Antonio Rodriguez.

Pablo Escalante.

De plantas de flores y arbustos de esquisito gusto.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto, al contado y sin retirar lote, en su casa de remate calle de San Martin 118, por cuenta y órden del Sr. Holmberg.

De una rica y variada coleccion de 800 macetas todas en flor y arbustos de mucha variedad, cuyo detalle es como sigue:

Cinerarias, camelias, magnolias, árboles verdes, rosales esquisitos y variados, calceolarias, jazmines, claveles, daphnes, peonias, egister, limones monstruosos, araucarias, calicanthus florida y otras mas que no se detallan por su mucha estension.

Nota. Al mismo tiempo se venderá una cantidad de 50 á 60 estátuas de tierra romana y otras composiciones que por su solidez y baratura las ponen al alcance de todos los que tienen jardines ó casas de recreo, cuyas representaciones son las siguientes: Bacos, Iris, Bailarinas de Canova, Hercules, Jardineros, Bacantes, Florones y otra infinidad que estarán á la vista.

Escusamos recomendar al público la última ocasion de aprovechar de estos adornos.

POR EL MISMO.

Venta particular

De una casa-quinta situada en San José de Flores, á 2 cuadras de la estacion y lindero con la quinta de Coquet y la del finado Pedro Rosas y Belgrano, compuesta mas ó menos de dos manzanas, y se venderá barata. Por mas pormenores casa del rematador San Martin 118.

Aldecoa y Font.

El Domingo 6 del próximo Octubre á la una en punto de la tarde, se venderá infaliblemente á la mejor oferta la hermosa chacra de la propiedad del Sr. D. Simon de la Serna, situada sobre las barrancas del camino de las Cañitas. Será dividida en dos lotes: el primero compuesto de 100 varas de frente sobre dicho camino con 600 varas de fondo lindando con la calle de Santa Fé. El detalle de esta importante propiedad tanto de su magnifica finca y comodidades que contiene como de sus árboles, se dará en oportunidad. El 2° lote se compone de 50 varas de frente al mismo y 600 de fondo, con una linda casa con corredores, árboles, etc. cuyo detalle se dará así mismo con el anterior.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Talcahuano esquina Santa Fé.

El jueves 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

1 bolsa arroz de la India, un resto yerba legitima, 1 id argentina, 2 cajones almidon, 6 tarros sal fina, 1 arroba dulce de membrillo, 2 docenas betun superior, 1 lote té orange pekoe, 1 id perla, ciruelas en tarros, 2 1/2 docenas alpargatas, 1 relox de sobremesa, un lote cordel y piolin, 20 cajones coñac Robin, 1 balanza con sus corr'tes pesas, vidrieras, 12 docenas tinteros de vidrio, tabaco del Brasil en paquetes, loza surtida, 1 1/2 docena vasos de cristal, 10 balas papel surtido, 50 gruesas fosforos de Roche, 15 cajones coñac Martell, id ingles, 12 canastos vino champagne, 2 damajuanas caña aduraznada, 3 arrobas aceite de Génova fino, 5 cajones orejones descarosados, coñac frances en barriles, vino de Asti, 2 cajones cohetes, licores surtidos, 6 barricas azucar refinada superior, 3 bultos pasas de higo de Nápoles, 8 bolsas fariña, y otros articulos que estarán á la vista y que no se detallan por su estension.

En seguida armazon, mostrador, vidrieras y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un grande y variado surtido del ramo, á plazos y condiciones de costumbre, cuyo pormenor es como sigue:

80 boisas arroz superior, 14 tercios yerba argentina buena clase, 22 id superior, 4 cajones conservas en tarros, 22 barriles vino jerez fino, 14 id vino oparto, 12 id moscatel, 22 bordalesas vino frances, 130 cajones coñac distintas marcas, 115 balas papel estraza surtido genoves, 130 cajones bitler fino, 88 id vermouth Cora, 62 id Feed, 90 id ajenjo legitimo de dos marcas, 46 barriles vinagre blanco, 18 id coñac frances, 26 id ingles fino, 18 id cerveza inglesa Tennent, 50 mil cigarros italianos, 26 bultos té negro, 1/4 vino seco superior, 16 canastitos vino champan, 66 cajones vino burdeos, 25 id vino oporto, y otras cosas que estarán á la vista.

En seguida, por cuenta de un capitan que tiene que seguir su viaje por Génova, 48 cajones aceite de rivera legitimo en latas de 1 arroba.

Esteban Hnos. y Ca.

Por cuenta de la casa de comercio del Sr. D. Gustavo Le Roy.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El jueves 26 y viernes 27 de Setiembre á las 12 en punto empezará el remate á los plazos y condiciones de costumbre, de un gran surtido de mercancias recien introducidas por los últimos buques, cuyo detalle se publicará en los carteles.

L. Avelino Diaz.

En Moron, frente á la estacion.

De comestibles y bebidas, el 30 de Setiembre á las 11 en punto, se venderá un surtido general de dicho ramo con condiciones que se estipularan en el acto del remate.

Manuel A. Castro.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. José B. Bosch.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas.

El sabado 28 del corriente á las 12, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle de Charcas núms. 358 y 360. Consta de 17 1/2 varas de frente al N. por 70 varas 45 cents. de fondo al S., 5 piezas de material, pozo etc., tasada en 65,558 ps. 6 rs. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Per otros informes ocúrran á la escribania del Sr. Munilla donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.

De una finca en Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. José B. Bosch.

En el pueblo de Belgrano, el Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del 25 de Mayo núms. 15, 17, 19, 21 y 23, con 32 varas de frente al O. y 30 varas 48 cents. de fondo al E., 3 hermosas piezas y cocina de material, 1 gran galpon, caballeriza y 3 piezas de tablas, pozo, etc. Está tasada en 57,592 ps., y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. Para ver las tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Munilla donde se halla el espediente.

Tambien se venderá la casa lindera con el núm. 25 que se compone de 16 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de azotea y oficinas necesarias, bajo la base de 40,000 ps. que es la oferta que tiene su dueño.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Doctor D. Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á Da. Maria Danovar para que dentro del término de diez dias á contarse desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoria y por la oficina á cargo del que suscribe á estar á derecho en una causa que le ha entablado D. Eransetsco Alvarez por cobro de arrendamiento. Buenos Aires, Setiembre 10 1867.

Juan Risso.
Escribano Nacional.

El Juez de Paz de 1ª instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria ha ordenado se cite por el presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Montana ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por su juzgado y oficina del que firma Bolivar núm. 31 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1867.

8p25 s19 Manuel Marmierca

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de la Seccion de Buenos Aires Dr. D. Manuel Zavaleta, se cita á Don Eusebio Maldonado, para que comparezca á este juzgado en el término de nueve dias á prestar declaraciones en una causa que se sigue á Elias Zaavedra por conspiracion.
Buenos Aires, Setiembre 19 de 1867.

Por mandato de S. S.
Juan F. del Campo.
p9 s21 Escribano Nacional.

Por disposicion de los Sres. Jueces Letrados de Comercio Dres. D. Juan E. Barra y D. Tomás Isla se ha de hacer almonedas y remates en el Juzgado de Comercio en el último de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Octubre, de dos leguas de campo situado en el partido de la Loberia paraje denominado tres Lagunas, propiedad de D. José Manuel Saavedra, tazadas en la cantidad de doscientos mil pesos m|c. la legua. Los que se intesen por su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Juan Salvadores donde se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires, Setiembre 14 de 1867.
p20 s21. Terry.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de la Seccion de Buenos Aires Dr. D. Manuel Zavaleta, se cita al patron y demas individuos que formaban la tripulacion del Pailebot Nacional Mentor el dia 2 de Abril del corriente año, y á Benito Benbenuto para que comparezca dentro del término de nueve dias, á este Juzgado á prestar declaraciones en la causa que se sigue á José Vigat por heridas inferidas á dicho Benbenuto.
Buenos Aires, Setiembre 19 de 1867.

Por mandato de S. S.
Juan F. del Campo.
p9 s21 Escribano Nacional.

Por el presente se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes dejados por el finado D. Eulogio Larramendi, para que en el término de treinta dias desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones.
Lobos, Setiembre 4 de 1867.
p30 s8 José M. Velarde.

Por disposicion de D. José M. Gimenez, juez comisario del concurso de D. José Ardines, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de sindico definitivo en dicho concurso, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del mismo señor juez comisario.
Buenos Aires, Setiembre 23 de 1867.
p3 s25 Angel Julio Blanco.

Se vende La confiteria que cita en la calle del Perú núm. 84 se presta para toda clase de negocios confiterias, mercerias, platerias, tiendas y modistas, para tratar ocurran á la dicha casa á cualquier hora del dia advirtiendo á los interesados que el alquiler es sumamente barato, su dueño la vende por no poderla atender.
p3 s25

Quinta barata Por la suma de 30,000 ps. m/c. se vende una pequeña quinta compuesta de 40 varas de frente por 50 de fondo, poblada con mas de 100 árboles frutales de la mejor calidad entre ellos, 30 pies de parra de la mejor clase, está situada á 9 cuadras de la plaza 11 de Setiembre en direccion á la calle de Paraguay, en frente á la quinta de los señores Cabrera y Saldias contigua al jardin de Sr; Leblanc ocurrase calle de Bolivar núm. 42.
p3 s22

Leyes y decretos

Registro Nacional desde 1851 hasta 1867, 9 t. id desde 1851 hasta 1861, 3 t. Los años 1864. 1866 1 t. de 1863 á 1° de 1865, y 1° de 1867. Registro oficial de la Provincia de Buenos Aires desd 1830 al 34, 1841 al 58 1 t 1851 al 56 1856 al 59, 1863.
Leyes y decretos últimamente promulgados sobre tierras públicas.
Libreria calle de bolivar núm. 42.
p3 s25

Prrfesor interno Se necesita Suipacha 20. p3 s25

Se necesita Un buen sirviente de comedor Piedras 48. p4 s25

Bernardo Ventura Aviso al público que he vendido mi fonda calle de Belgrano núm. 15, 17, 19, si alguien tiene algun reclamo lo hará al término de tres dias trascurridos los cuales quedará nulo todo reclamo al establecimiento. p3 s25

Constructor de órganos de Iglesia

El infrascripto, discipulo y gerente de los hermanos Serassi, dueño de la real fábrica de órganos de Italia, ofrece sus servicios al público y los Sres. Curas y encargados de iglesia, garantiendo hacer órganos de larga duracion, por un nuevo mecanismo de su invencion y que en todo corresponde, al gusto mas moderno.
Hace órganos chicos de ocho registros, y grandes de 80 ó mas, segun el tamaño de la Iglesia.
Se advierte que muy pronto tendrá listo uno de 24 registros como sigue:
10 registros de ripieno con 392 voces y 14 de concierto, con 264 voces, y el mismo arreglado en su banda completa.
La persona que quiera encargarle algun órgano lo podrá hacer dirigiéndose á su establecimiento, calle Suipacha 68, garantiendo dar un órgano listo y colocado en el término de un año.
Santiago Poggi.

Se ha perdido El Domingo 22 del corriente se ha perdido una llave de carruage en la calle de Florida entre Parque y Tucuman. La persona que la haya encontrado puede pasar á entregarla en la calle San Martin 79, que recibirá una buena gratificacion. p3 s25

Ojo al aviso El Lúnes 23 del corriente se ha deshaparecido desde las 7 de la mañana de la casa calle de Corrientes núm. 179 un muchacho de diez años salido para cobrar 250 ps. Andaba vestido con un traje gris, un sombrero gris redondo, pelo rubio, cara redonda, un poco visco; aun se previene al que lo oculte que se le harán cargos. p3 s25

Limpieza pública

El inspector de limpieza competentemente autorizado hace saber al vecindario, que en el interés de evitar los inconvenientes que resultan de la colocacion de las basuras en las veredas. deben mantenerlas detras de las puertas, ó en el interior de las casas hasta el momento en que el carrero encargado de recogerlas llame á las puertas para que sean levantadas.
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1867.
Demingo Cavello.
Inspector;

Al comercio La casa denomida Bella Vista en el partido de Quilmes, que jira bajo la razon de Justino Gonzales y Pascual, con el cargo de las obligaciones y acreencia á los derechos contraidos por la antigua firma.
Quilmes, Setiembre 17 de 1867.
Justino Gonzales.
Lesmes Pascual.
p6 s18.

Municipalidad

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.
La Municipalidad de la ciudad.

Art. 1° Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la ciudad comprendidos dentro de los límites siguientes: Brasil desde la rivera hasta la calle de Lima y por esta hasta la de Cochabamba, entre Salta y Lima. Salta entre Europa y Cochabamba, Europa entre S. José y Salta, S. José entre Independencia y Europa, Independencia entre Solis y S. José, Solis entre Chile é Independencia, Chile entre Entre Rios y Solis. Entre Rios Callao hasta la del Paraguay entre Callao y Montevideo, Montevideo entre Juncal y Paraguay y Juncal entre Maipú y Esmeralda; están obligado á cercar de pared de un ladrillo, sus puertas sobre las vias públicas, dentro del plazo de sesenta dias contados desde la publicacion de la presente ordenanza.
Art. 2° Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior sufrirán la multa de quinientos pesos sin perjuicio de dar cumplimiento á lo que en el se prescribe.
Art. 3° Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco, se hallare en litigio, la Municipalidad recavará del Juzgado que conozca del asunto la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella el gasto de la obra.
Si la propiedad perteneciese á algun concurso ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco lo que se pedirá en antidad bastante para sufragar el gasto.
Art. 4° Comuniquese etc.

Juan B. Peña.
p30 s8 B. Llarente.
Secretario.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas céleores quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m|c.

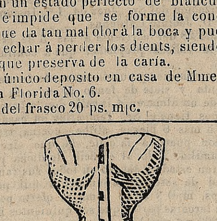

PERFECCIONES

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.
Tres méses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. a15 15p.

Gran baratillo

En la tienda y merceria de Puig Hnos. calle de las Artes núm. 134

Se acaba de recibir un gran surtido de articulo para la estacion y que como se verá los precios no pueden ser mas infimos.
Ricos pañuelos punto de chantilli á 300 ps. id negros imitacion rica clase á 170 ps. triangulos de punto de chantilli con blonda de lo mismo á 200 ps., levitas de la misma calidad á 250 ps., pañuelos hernani bordados de seda ricos á 65 ps uno, un buen surtido de gasillas de seda y lana para vestidos á 7 ps. vara. género para vestidos desde 2 1|2 hasta 6 ps. vara, ricos cocos franceses propios para la estacion á 4 ps. vara, jacona para vestido á 5 ps. vara, muceliua de cuadrito á 4 1|2 ps. vara, id de lista á 45 ps. corte de 10 yardas, id id de motita pintada á 30 ps., cambray rica clase á 5 ps. vara. rico coco blanco de 5|4 varas de ancho á 80 ps. pieza de 12 yardas, género de hilo para sábanas de 2 3|4 varas de ancho á 25 ps. vara, el mejor medapolan de 2 varas de ancho á 10 ps. vara, id 2 1|2 varas á 12$ vara, uso doméstico doble ancho rica clase á 9 ps. vara. la maz rica clase de sarga blanca inglesa á 6 ps. vara, dril americano para trajes de niños 5 ps. vara, bramante de las mas acreditadas marcas desde 55 hasta 80 ps. pieza, madapolan muy bueno á 70 ps. pieza de 20 yardas. damasco puro hilo de 2 varas de ancho á 25 ps, vara, id pura lana rico á 18 ps, vara, lienzo tabla muy buena clase á 60 ps. pieza, ó 3 po. vara, pañuelos chicos para niños á 2 ps. id de hilo á 3 ps, uno, ajuarez bordadoz rica clase á 120 y 180 ps. uno, un gran surtido de chinelas para señoras á 15 ps. par, una gran cantidad de medias de señora desde 3 hasta 10 ps. par, id sin costura inglesa para hombre á 85 ps. docena. id cortas para niños á 1 y 5 ps. par, id largas á 3 ps. colchas blancas de 10, 11 y 12 cuartas á 140, 100 y 150 ps. tohallas rica clase á 5 y 7 ps. una, brines plomos y de cuadros de hilo á 8 ps. vara, id blanco muy rico á 14 ps. vara, id mahon muy bonitos gustos á 6 ps. vara, casimires para trajes de niños á 15 y 25 ps. vara, id de cuadritos pura lana á 30 ps, vara, id fran. pura lana muy buenos á 55 ps. vara, iden cortes para pantalones de hombre. id negros á 20, 25 y 30 ps. id franceses rica clase á 40 ps. vara, y un gran surtido de jabones, aceites, agua florida, pañuelos, botones de seda para guaanicion, crinolina para forro, coleta negra y p omo, y una porcion de articulos que no se detallan por su mucha esiension, y que se venderán á precios sumamente reducidos.
p5 s22

Se vende una yunta de caballos manchados mansos y buenos garantiendo ser un defectos, se venderá uno ó los dos al gusto de los compradores, los interesados pueden ocurrir á la calle de Europa No. 173 donde estaran á la vista desde las diez hasta las seis de la tarde. p3 f24

Capataz para barraca, se necesita una persona inteligente para este empleo, es escusado el present rse sin tener las adtitudes y recomendaciones necesarias, para mas informes ocurra al escritorio de Hughes y Peters, calle de Reconquista No. 85. p3 s24

Viage de diaá

A MONTEVIDEO.

"El nuevo vapor inglés Rio Uruguay"
Saldrá el Domingo 29 del corriente á las 9 de la mañana.
Para tomar boletos de pasage ocurrir á la Agencia, de A. Matti y Piera.
p5 s24. Cuyo 36 y 1|4.

Atencion Se vende en el pintoresco pueblo de Mero una casa de azotea con 8 piezas habitables quinta y demas; está situada en la calle real 2 cuadras de la iglesia, se recomienda por su salubridad.
Por mas pormenores y para tratar ocurrase en el mismo pueblo á Don Feliz Izparraguirre, café y fonda. p5 f24

Fondos públicos Nacionales Tablas de reduccion á pesos fuertes, para las transacciones en fondos públicos Nacionales, comprendiendo cualquier cantidad y todas las oscilaciones que pueda haber en los precios desde 25 hasta 75 %; en venta libreria de Mackern calle San Martin núm. 44. p8 s22

Diligencia para el Azul

Agencia de Mensagerias Union Argentina

TACUARÍ 9 Y 11

El que firma pone en conocimieuto del público y de sus amigos en particular, que se ha mudado de la agencia del Comercio, á la agencia Union Argentina Tacuarí 9 y 11 y saldrá para dicho destino el 15 del corriente en el primer tren, recibirá la carga y encomiendas hasta les 4 de la tarde vispera de su salida, y la correspondencia hasta las 10 de la noche. A tiempo oportuno se publicarán los avisos de los dias fijos de sus salidas.
p s13 Juarez y ca.

Para Bahia Blanca y Patagones

El nuevo vapor paquete nacional.
PATAGONES
(Antes «General Mitre»)
Saldrá..................
Tarifa--Cámara 600 ps. m|c. proa 300.
Carga por tonelada 40 pies cúbicos á 80 ⓟ 8$ fuertes.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.

La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharan media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guardas trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.
No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.
Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p%, y los por trimestre del 30 p%.
Buenos Aires, 24 Agosto de 1867.
La Administracion.

Al comercio Un jóven portugues de 27 años de edad. con practica de tienda y merceria por mayor y menor. desea emplearse aunque en los primeros meses no gane lo que merezca, para lo cual da buen fiador por su conducta. Para mas informes dejar una carta con las iniciales A. B. en la oficina de la Tribuna, calle de la Victoria núm. 31, indicando la casa á fin de ser procurados. p3 s24

Sociedad Italiana de

Mutuos Seguros Fluviales

Por disposicion del Consejo de inspeccion se convoca á todos los socios para la Asamblea General que se reunirá en la Bolsa de Comercio el Domingo 6 de octubre p. v. á la una de la tarde.
El objeto de la Asamblea General se ha manifestado con carta á domicilio remitidas á todos los socios.
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1867.
El Director.
p15 s19 Marcos L. Costa.

Al público.

Pevenimos que hemos comprado á D. Eulojio Payan en el Partido de Junin al esterior de fronteras los derechos que tenia á 5 1|4 'eguas de terreno del Estado al esterior de las Lagunas de Gomez, y al interior los de una legua y el derecho de usar y esplotar media legua mas y la mitad de las poblaciones y accesorias del establecimiento del "Peral"
Aureliano Huergo.
Joselin Huergo.
Dalmiro Huergo.
p5 s20

A todos conviene.

Por 1000 ps. papel la cuadra de terreno fertil, y declarado de panllevar, que no dista ni cinco leguas al Oeste de esta ciudad, propio para casas de negocio de recreo, para chacras de todo género, por estar colocado ventajosamente de diez á veinte cuadras de una de las estaciones principales y mas importantes del ferro-carril. Se pueden los lotes al gusto de los compradores desde 10 á 100 cuadras cuadradas, para tratar se ocurrá á la agencia Judicial calle del Perú No; 117 ó Garantias 169, donde estará el plano, y se darán todas las esplicaciones que se soliciten previniendo que la legitimidad de los titulos es intabbable y que á este respecto se podrán dar todas las garantias que se pidan: hay tambien en el mismo terreno una casa de azotea con arboledas etc. etc. que se venderá por un precio sumamente módic. p6 s22

Máquina De chocolate francesa única en el pais, y rompedor de cacao, y varios útiles á mas una herramienta de tonelero se vende calle de la Piedad núm. 393. a22 15p.

EL CONTADOR PUBLICO
CUPERTINO DEL CAMPO

Tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que ha abierto su estudio en la calle de Belgrano núm. 217, altos.

Para Génova Saldrá sin falta alguna el 10 del próximo Octubre el nuevo velero bergantin italiano «Giacomo» de primera clase su Capitan don Andrés Calderone; admite pasageros de Camara y Proa para los cuales tiene excelentes comodidades. ocurran á su consignatario el Sr. D. Antonio Degiovasmi. Calle de Rivadavia núm. 631. a31 30p.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES

180—VENEZUELA—180

ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Schineli y Ca.
AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas
Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.
Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:
Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisin paño egro, los primeros en esta capital,
Carruages de lujo 1ª y 2ª clase.
Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.
Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
por mes........ Juan Francisco Achinelly y ca.

EL UNICO REMEDIO

Para curar la morriña

O'sea la pudricion del vaso en las orejas.
Y un seguro destructor de los gusanos de toda clase de animales.

Coloquese las orejas infeccionadas de esta enfermedad en un lugar seco. despues del intervalo de una hora, límpiese con un cepillo la suciedad entre las pezuñas: antonces mójese un palito ó una pluma en el liquida, despues de ajitar bien la batella y úntese la parte enferma; concluida esta operacion se alejará al animal en seco por una hora si se aplica bien una sola vez hasta por lo general.
Para destruir los guzanos se usará del mismo modo pero requiere algunas veces tres aplicaciones, tambien cura toda clase de úlceras, y se puede aplicar á toda lastimadura ó tajo para evitar que la mosca forme guzano.
La esperiecia ha comprobado que es el mejor preventivo que se puade aplicar despues de castrar padrillos, y solo una aplicacion de este líquido puede salvar un animal de mérito.
Se prepara y vende solamente en la Botica de Bishop, químicos y droguistas calle Defensa, 65. 67, 69. Buenos Aires.
p30 s13

Depósito de ropa hecha

338—Rivadavia—338

Este establecimiento nuevo, ofrece al público articulos de finos y última moda.
Ropa hecha para hombres y niños, camisas de puro hilo y de pechera de hilo. camisas crimea, calzoncillos de hilo y algodon, medias, corbatas, sombreros, paraguas etc. un surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa.
p30 s6 B. Parody.

Mensagerias del comercio

Administracion calle de Potosi núm. 269.

Diligencias para el Azul

Orden de salidas desde el 1° de Setiembre 7. 15, 23, 30.
Octubre y meses siguientes 5, 10, 15, 20. 25, 30.

Regresa del Azul.
Setiembre 6, 14, 22, 29.
Obtubre y meses siguientes 5, 10, 15, 20, 25, 30.
d15 s14 Goñis y Ca.

A. Casalla (hijo) y Villamil

Chacauuco uúms. 162 y 164.
Bematadores públicos, se encargan de vender en remate y en particular casas, terreno,s campos, muebles y efectos de tienda y almacen: como asi mismo de toda clase de comisiònes, cobranzas, despachos de aduana etc.
p15 s12

Para Rio Negro

Patagones

La goleta danesa Niels Ebbesen saldrá para dicho puerto á fines del corriente y recibe carga á fleje, embarcandose sin demora, ocúrrase para tratar á Octavio Rossi corredor marítimo.
Reconquista 37 p8 s20

Toma de Humaitá

Acabamos de recibir por el paquete «Aruo» un grande surtido de vinos de Oporto y de las mejorer marcas que hasa hoy han venido á las améri cas del Sud siendo el mejor el vino genuino Duque do Porto único Ecsesor de 1833, en la calle de la Defensa núm. 210, es la única casa que tiene este vino puro y garantido. Precios; botella 30 ps. docena 300 ps. p15 s19

Aviso Municipal

PATENTES.

La Municipalidad ha acordado dar un plazo hasta el 15 del entrante Octubre pa a que todos los que payan perdido ó les hayan sido sustraidas las tablillas de los carros y demás rodados, se presenten en a oficina del ramo, con la patente para darles otra con número mayor: previniéndoseles que pasado dicho término, sufrirán la multa de dos cientos pesos segun lo determina la disposicion sancionada con fecha 17 del corriente.
Buenos Aires, Setiembre 19 1867.
o15 s20

Mensagerias Rosa del Sud.

Administracion calle de Potosí núm. 269.

Diligencias para Dolores, Laguna de los Padres Moro por Arenales y Juncal.
Orden de salidas.
Dolores los 1. 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
Laguna de los Padres 5 y 19.
Moro por Arenales y Juncal 1, 11 y 21.
Antonio Astaburuaga.
NOTA—Las salidas para Dolores desde el mes de Octubre serán todos los dias.
En esta empresa se alquilan carruages para cualquier punto de la campaña. p15 s22

Yerba paraguaya

LEGÍTIMA

DE PRIMERA CLASE
A LAS FAMILIAS

En el almacen 114 calle de Chacabuco, se vende rica yerba paraguaya a 30 ps. m|c. libra, y una clase mas ordinaria, pero buena a 20 ps. m|c. Esta yerba es de la que estaba detenida por el gohierno, y es de la mejor que existe en plaza
Tambien se vend:
Azúcar refinada.
Arroz.
Té.
Café.
Vino Burdeos en botellas.
Id Oporto id.
Id Francés.
Id carlon.
Id seco.
Coñac. Martell y Robin.
Ginebra.
Caña.
Todos estos artículos se venden a precios módicos. p3 s22

San Fernando Se alquila una hermosa y espaciosa casa, aparente hara cualquier negocib, que fué hatel del universo, situada en dicho pnebjo esquina de las calles 13 de Julio y general Lavalle.
Par. tratar ocurrase en San Fernando, al Sr. D. Dav. de Alviati, en la misma plaza y en Buenos Aires á D. José Gittardi. Potosi No. 179.
p8 s24

Barca española Isabel.

Segun carta que acabamos de recibir del cabitan Don Mopesto de la Porte, datada en Pernambuco á 20 de Agosto, dicho capitan se ocupaba de embarque prra Montevideo y esta, de los pasageros y carga, lo que haremos saber á los interesados para su satisfaccion—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1867.
p10 s22 Jaime Llavallol é hijo.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que; para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue.

IDA

ESTACIONES	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5°
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10 —	12 —	2 30	2 30	5 —
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 5
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 5
San Isidro	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	8 20	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 35	10 20	3 20	5 50	5 30	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 55	10 40	3 40	6 10	5 50	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pasé, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana.
El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.
El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.
El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.
Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.
G. Matti y Ca.
Cangallo 30

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Aprovecharse Rico bramante a 85 ps. pieza, lienzo tablon clase fina á 70 ps. pieza genero de hilo para sabanas á 7 ps. vara; uso doméstico de dos varas de ancho á 5 ps. vara, id angosto a 3 ps. vara; cocos pintados firmes a 3 1|2 ps. vara y 4 ps. brin de hilo plomo a 4 y 5 **ps. vara en la merceria del Iudio Rivadavia 342.**
p3 s22

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866, servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA — TARDE

REGRESOS — MAÑANA — TARDE

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barraeas al Sud, y Lomas de Zamora.
A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.
Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.
El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Coustitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.
El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
" 2.ª " 3 "
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
" 2.ª " 5 "

La Administraciou.

Para Burdeos

Y Bayona

La barca francesa Amelie su capitan Juchen saldrá para esos destinos del 1° al 5 de Octubre.
Dirijirga por carga y pasageros á los consignatarios Btchebarne hnos. Tacuari 143, ó á los corredores maritimos Sagay y Lerrugeux. Cangallo 67. p15 s19

Banco Argentino.

Con arreglo al articulo 48 del Estatutos la junta de Gobierno y el directorio han dispuesto se verifique el cobro de 5 p% como 5ª cuota, sobre el valor de las acciones suscritas.
Rosario 15 Setiembre de 1867.
El Gerente.
p8 s18 J. Matias Gutierrez.

A los sastres Se vende la muy acreditada sastreria de D. Juan Jauquet en Chivilcoy para tratar dirigirse á su dueño Chivilcoy.
p8 s18. Setiembre 17 de 1867

Carbon á 400 pesos.

La tonelada, entregada en casa del comprador tomando de cinco toneladas para arriba. Ocurrase á la calle de San Martin núm. 56. p4 s24

Queda poco Del rico coñac Martell y Rouger Ami y tambien de los cigarros habanos marca Madrazo, La Católica superior y velas estearina á 5 1|2 ps, libra y siempre se sigue vendiendo por la mitad de su precio en la merceria del Indio Rivadavia 342.
p3 24

Madapolan Francés doble ancho á 7$, uso doméstieo del mejor 2 varas de ancho á 6 1|2 ps. regulará 5$. angosto rica clase á 33 ⓟ, percal francés rica clase á 3$, vara, id de colores firmes para vestidos á 3 1|2 ps. vara, en la merceria del Indio Rivadavia 342. p3 s24

Remate Judicial

Ln la calle de Talcahuano núm. 140, el Jueves 26 del corrieute á las 11 se rematarán lo siguiente: 1 mesa de pino, 1 baul, 2 sillas. 1 espejo. 1 percha, 1 catre con colchones, ropa de hombre etc: p3 s24

Da. Rosa M. de Lumb

Q. E. P. D.

FALLOCIÓ EL 19 DE SETIEMBRE 1866

Don Jorge Lumb esposo, (ausente) Da. Rosa B. de Mier madre, D. Eduardo Lumb padre politico y demas deudos, invitan á sus amigos á que los acompañen en el funeral de cabo de año, que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Sábado 28 del corriente á las diez en punto de la mañana.
Se previene que esta es la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de 50 pesos. p4 s24

Se alquila ó se arrienda un terreno en la calle de la Piedad esquina de Andes con 24 varas de frente por 65 de fondo, para tratar Reconquista núm. 70. p10 s18

DENTISTA
CARLOS E. KRAUSE

156—CALLE DE CUYO—156

Carlos Krause sigue poniendo dentadaras de ambar de su anecxeva invencion, el mejor descucrimiento en este arte, se pone desde un diente hasta dentaduras con garantia que se puede masticar y hablar, con toda perfeccion y su duracion para la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciar los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfacciones de mis favo dores.
Posee una gran cantidad de instumentos para estraer muelas y raigones, casi lor, emplomar la dentadura con oro ú otras composiciones uuevas que poseo para les segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura chos años.
Mi oficina está abierta, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.
N. B.—Personas que tienen dentaduras de otros dentistas y no son á la satis pueden tener la perfeccion con mi nueva invencion- p30 s 2

SUIPACHA 63, SOMBRERERIA DEL FERRUCCIO.

BARATÍSIMO

DE LUIS MANORI

SURTIDO DE SOMBREROS Y GUARNICIONES DE PA

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE ITALIA

Se brinda al bello sexo que tiene tan fin gusto y delicadeza, á que pasen á compra pues en ninguna otra parte encontrará ni mejores ni mas barato.

Núm. 11 Mercado del Plata Tienda y Merceria Firenze

LA ARGENTINA

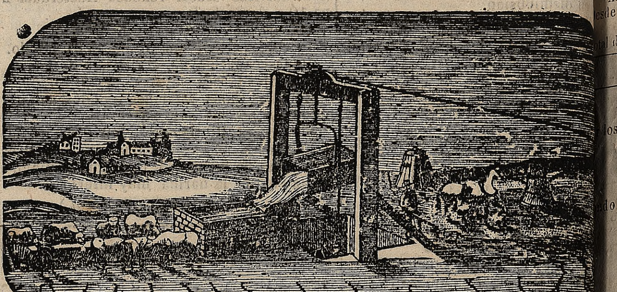

Nueva máquina de baldeo con privilegio d Superior Gobierno Nacional

POR DIEZ AÑOS

INVENTO DE

SEVERO PIZARRO

Trescientas pipas de agua en doce horas

Por mil quinientos pesos y por dos mil pesos moneda co

La máquina que hoy ofrezco á mis compatriotas viene á salvarnos del mas cruel de (la seca,) que casi diariamente arruina fortunas pingñes destinadas al pastoreo y la a Su sencillez y baratura, la pone al alcance de todos.
Las personas que por interés ó curiosidad deseen verla funcionar al natural é instru do, pueden ocurrir al depósito situado en la calle Potosi núm. 505, desde el 18 del cor
p15 s15 Severo Pizarro.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Juegan solo ocho millares

MIL ONZAS DE ORO

Ó SEAN

400,000 pesos m|c.

Dos aproximacionos de 300 pesos fs. cada uua que no deducen del premio mayor.

Se juega el 28 de Setiembre

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares, con 500 suertes. es en papel blanco, tinta verde y numeracion azuf. El billete entero vale 4 pataeones en cuartos de un patacon.

Suertes

1	de	16000	16000	patacones
1	de	1000	1000	«
1	de	500	500	«
2	de	200	400	«
2	de	100	200	«
3	de	50	150	«
40	de	16	640	«
450	de	10	4500	«
500				

500 suertes ó dos mil cuartos premiados
La Nueva Empresa.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE CORRIENTES

4,000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 6 millares suertes. Los billetes son litografiados en papel amarillo. tinta y sello negro y num azul.

Se juega el 27 de Setiembre

El valor del billete entero es de dos patacones divididos en cuartos de medie patac

SUERTES

1	de	40000	patacon
1	de	500	«
1	de	200	«
1	de	100	«
1	de	50	«
20	de	16	«
40	de	12	«
335	de	10	«

400 suertes ó 1600 cuartos premiados.
Corrientes, Setiembre 19 de 1867. La Empresa.

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA Y ROPA HE
DE ANTONIO MERA

89---CANGALLO---89

Un surtido especial en camisas vistas de hilo, de diferentes clases, camisas de percal de colores, idem vistas de hilo de colores, camisas bordadas para baile, bordadas de uno y dos bolados, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de algodon, y franela, medias inglesas, corbatas, pañuelos, cuellos, guantes etc. surtido completo de ropa hecha para medio tiempo, trajes completos de casimir moda: jacquets á la inglesa, sacos, pantalones, halecos, jacquets y levitas cruzad negro. Para jóvenes de 10 á 18 años trajes completos de jaquet ingles pantalon y Toda esta ropa es de rigurosa moda y confeccionada en una de las primeras casa ris que ha obtenido en la exposicion universal una medalla de 1ª clase. Es al la oficina de telégrafos y el banco Muá.
NOTA—No hay rebaja en los precios que se pide. p1

Diligencia para el Azul Saldrá para dicho punto el 29 del corriente de la Ajencia calle de Tacuarí núm. 9 y 11 quedando ostablecida las salidas hasta nuevo aaiso. la carga y correspondencia se recib hasta las 10 de la noche
De Buenos Aires 14 y 29.
Del Azul 6 y 22.
p10 s18 Juarez Ca.

Para Corrientes

Carga y pasageros
El vapor paquete inglés.
"CISNE"
Saldrá el Miércoles 24 del corriente á las 10 de la mañana, conduciendo pasageros para todos los puertos intermedios.
Para tomar boletos de carga y boletos de pasage ocurrrir á la agencia dc.
A. Matti y Piera.
p5 s19 Cuyo 36 ¼.

Cerveza en cascos de id Coope y Ca; Moore Punch y Tudor.
p6 s21. Reconquista uúm. 72.

Lindas gallinas Se desea vender de 300 á 400 gallinas catalanas, cochinchinas, inglesas y criollas han sido compradas espresamente para cria, tambien se puede arrendar el terreno á donde estan con una casilla como para 1,000 gallinas, el dueño las vende por tener que ausentarse. Por mas pormenores ocurrir á la calle de Corrientes núm. 218 de las 2 á las 4 de la tarde. p6 s18

Libros American

En venta en la «Imprenta de la Revis de Rivadavia núm: 63.
Diccionario geógrafo historico de las In cidentales ó América por A. de Alcedo,
Histore du Paraguay por Charlevoix, menes.
Reflexiones imperiales sobre humani españoles en las Indias por el Abate N
Essai historique sur la revolution guay par Rengger et Lonchamp 1 vol.
Relation abregée d'un voyage fait dans rieur de l'Ameriquc Méridionale. par de damind 1 vol.
Journal d'un voyage sur les cortes d'A aux Indes de Espagne, avec une descripti de la riviere de la Plata, Buenos Aires 1702 á 6 1 vol.
Voyage pintoresque dans les deux A par M; Aleide D'orbygny 1 vol. en folio
Histores des nouvelles découvertes dans la la mer du Sud 1767 á 1770 p Freville, 2 vol.
Voyage au tour du monde dans la me par G. Anson 1 volfolio;
La Colombiade ou la foi portée au monde poeme par madame Dubuuags 17
Memoires philosophiques sur l'Ameri Don Olloa 2 vol.
Voyage au Bresil avec une apendice s volution de 1810

Se alquila La casa situada en la Maipú núm. 339, tiene ocho piezas comodidadès, para tratar calle de la Rec núm. 104.